



EL MONTE CARMELO

REVISTA RELIGIOSA

DIRIGIDA POR P.P. CARMELITAS DESCALZOS

AÑO XVI

NUM.º 364



Sale a luz el 1º y 15 de cada mes
Con censura eclesiástica

SUMARIO

La Doctora Eucarística, por Fr. Alfredo M. ^a de Jesús Crucificado, C. D.....	161
María Díaz, llamada «La Esposa del Santísimo Sacramento», por Fr. Gerardo de San Juan de la Cruz, C. D.....	166
Un V. Carmelita en tierras peruanas, por Eduardo de Sta. Teresa, C. D.....	171
Por que te amo (poesía), Sor Teresa del Niño Jesús, C. D., por la traducción Fr. Florián del Carmelo, C. D.....	175
Rosario Teresiano, por Calasanz Rabaza, Sch. P.....	178
Impresiones de un viaje por el país de Jesús, por Fr. Miguel Angel, C. D...	183
Sección Canónica, por Fr. E. V. C., C. D.....	187
Bibliografía: Sarta Teresa de Jesús.—Estatutos del Apostolado del Amor Misericordioso.—Tratado completo de Religión.—Los Milagros de S. Vicente Ferrer.—La Paz del Alma.—Biblioteca gratuita.....	191
Crónica Carmelitana: Fiestas del Carmen; Tarragona, Camagüey (Cuba), Habana, Consuegra, Granada.—Profesiones religiosas.—Toma de hábitos.—Necrología.....	193
Crónica General: Roma, Muerte de un Cardenal. Italia, Los infundios de un periodista.—Alemania, Un elogio del Santo Padre, Balance de la guerra.—España, El Sr. Nuncio apostólico y la Asociación de San Rafael.....	196

GRABADO

Retrato del R. P. Antonio de San Pedro, C. D., que murió en olor de santidad el día 11 de Abril de 1797 en la ciudad de Ayacucho (Perú).

LA MARGARITA EN LOECHES ANTIBILIOSA, ANTIHERPETICA, ANTIESCROFULGSA, ANTIPARASITARIA

Y EN ALTO GRADO RECONSTITUYENTE

Según la PERLA DE SAN CARLOS, Dr. D. Rafael Martínez Molina, con esta agua se tiene la salud a domicilio.

En el último año se han vendido más de DOS MILLONES de purgas. La clínica es la gran piedra de toque en las aguas minerales, y ésta cuenta CINCUENTA AÑOS DE USO GENERAL Y CON GRANDES RESULTADOS para las enfermedades que expresa la etiqueta y hoja clínica que se da gratis.

Depósito central: Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha, y también se vende en todas las farmacias y droguerías. Su gran caudal de agua permite el GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS estar abierto del 15 de Junio al 15 de Setiembre.

VELAS DE CERA PARA EL CULTO

LITURGICAS—GARANTIZADAS. MARCAS REGISTRADAS

Calidad MAXIMA, para las DOS velas de la Santa misa y Cirio Pascual.

Calidad NOTABILI, para las dos velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas.

Envíos a Ultramar

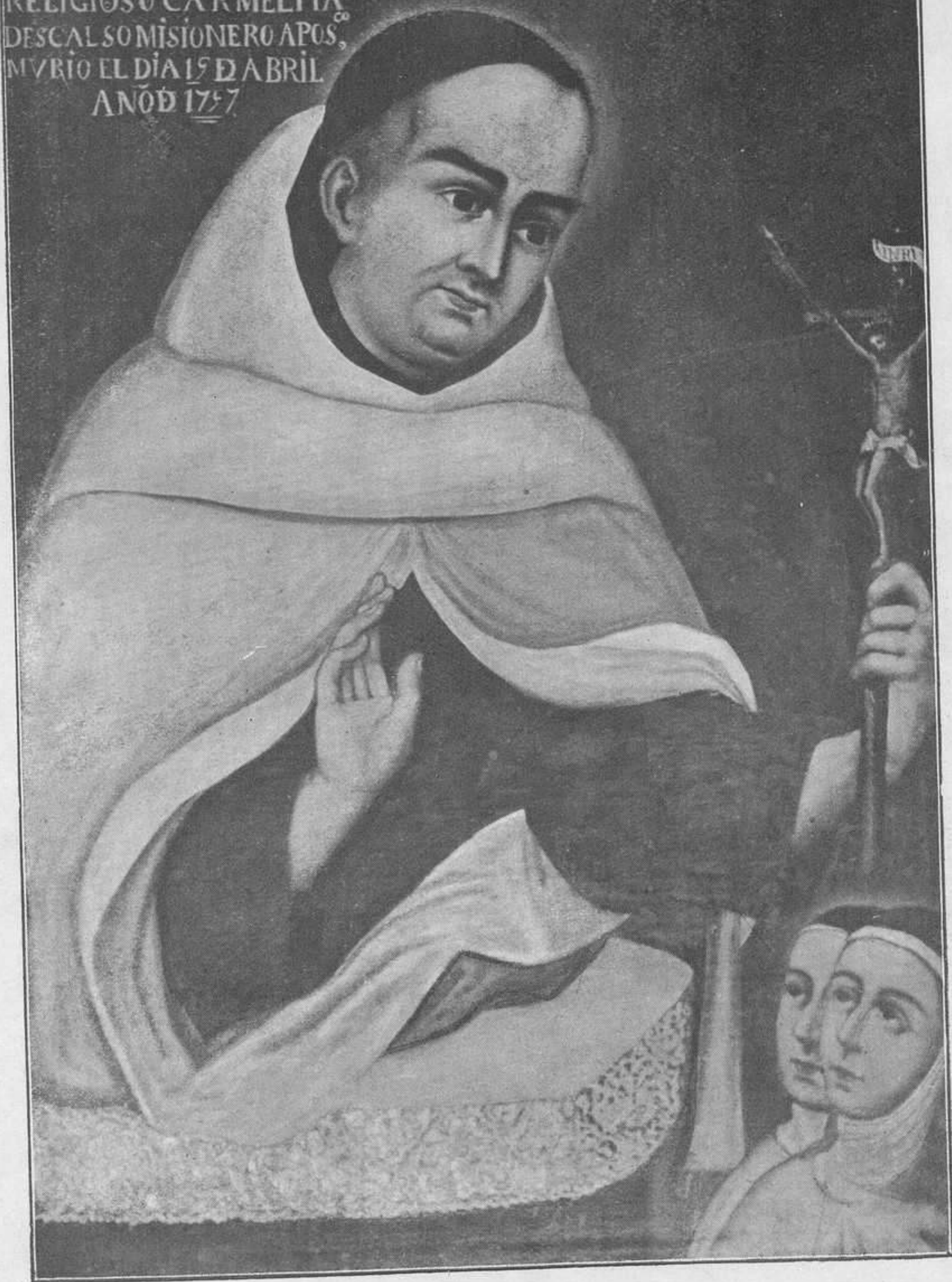
**FABRICANTE: QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA (ESPAÑA)**



... ..
... ..
... ..

(... ..)

RETRATO DEL V. P. M.
FRAY ANTONIO DE S. PEDRO
RELIGIOSO CARMELITA
DESCALSO MISIONERO APOS,
MURIÓ EL DÍA 11 DE ABRIL
AÑO 1797



*Retrato del R. P. Antonio de San Pedro, C. D.,
que murió en olor de santidad el día 11 de Abril de 1797
en la ciudad de Ayacucho (Perú).*

(Véase el artículo del P. Eduardo de Santa Tevesa).



EL MONTE CARMELO

REVISTA RELIGIOSA

Año XVI

1.º de Septiembre de 1915

Núm. 364

LA DOCTORA EUCARISTICA

XIV

(Continuación)



AS mercedes sobrenaturales dispensadas por Dios a Santa Teresa en los momentos después de haber comulgado son en gran número. Acercándose a la Comunión con ansias de serafín, convertido su corazón en ardiente volcán, ilustrada su inteligencia por una fe sin límites, natural parece que inundara Dios su alma de favores extraordinarios. Visiones de recónditos misterios, arrobamientos, laceraciones, dulces deliquios, transportes inefables, por todo pasó Teresa en esa hora feliz.

Recoger estas mercedes altísimas diseminadas en las diversas páginas de su portentosa *Vida*, presentándolas de un golpe de vista, es tarea harto fácil y halagüeña y que por sí sola, sin más aliño, puede formar un cuadro seductor matizado de luz y de encantos; pero querer dibujarlo nosotros, equibaldría a robarlas toda su virtud, despojarlas de toda gracia y donosura; sería manchar el cuadro con nuestro tosco pincel. Desde luego, renunciamos a ello; no abrigamos tan vanas pretensiones. Nos es, por el contrario, sumamente grato copiar detalladamente, sin dejar un ápice, la hermosa y magistral descripción que de ellas nos hace la Santa.

«Un día de Ramos, acabando de comulgar, quedé con gran suspensión, de manera que aun no podía pasar la Forma, y teniéndomela en la boca, verdaderamente me pareció, cuan-

do torné un poco en mí, que toda la boca se me había henchido de sangre; y parecíame estar también el rostro y toda yo cubierta della, como si entonces acabara de derramarla el Señor; me parece estaba caliente, y era excesiva la suavidad que entonces sentía y díjome el Señor: *hija, yo quiero que mi sangre te aproveche y no hayas miedo que te falte mi misericordia. Yo la derramé con muchos dolores, y gózasla tu ahora con gran deleite, como ves; bien te pago el deleite que me hacías este día.*

»Esto dijo porque ha más de treinta años que yo comulgaba este día, si podía, y procuraba aparejar mi alma para hospedar al Señor; porque me parecía mucha la crueldad que hicieron los judíos, después de tan gran recibimiento dejarle ir a comer tan lejos, y hacía yo cuenta de que se quedase conmigo y harto en mala posada, según ahora veo. Y así hacía unas consideraciones bobas; debíalas admitir el Señor, porque esta es de las visiones que yo tengo por muy ciertas, y así para la Comunión me ha quedado aprovechamiento» (1).

«Un día, después de comulgar, me parece clarísimamente se puso cabe mí Nuestro Señor y comencóme a consolar con grandes regalos, y díjome entre otras cosas: *Vésme aquí, hija, que yo soy, muestra tus manos;* y parecíame que me las tomaba y llegaba a su costado, y dijo: *Mira mis llagas, no estás sin mí; pasa la brevedad de la vida.*

»En algunas cosas que me dijo entendí que, después que subió a los cielos, nunca bajó a la tierra, sino es en el Santísimo Sacramento, a comunicarse con nadie. Díjome que, en resucitando, había visto a nuestra Señora, porque estaba ya con gran necesidad, que la pena la tenía tan traspasada que aun no tornaba luego en sí para gozar de aquel gozo, y que había estado mucho con ella, porque había sido menester» (2).

«Acabando de comulgar, segundo día de Cuaresma en San José de Malagón, se me representó N. S. Jesucristo en visión imaginaria como suele, y estando yo mirándole, vi que en la cabeza, en lugar de corona de espinas, en toda ella (que debía ser a donde hicieron llaga) tenía una corona de gran resplandor. Como yo soy devota de este paso, consolóme mucho y comencé a pensar qué gran tormento debía ser, pues

1 Escritos sueltos de Santa Teresa.

2 *Ibid.*

había hecho tantas heridas, y a darme pena. Yo le dije que ¿qué podía hacer para remedio desto, que determinada estaba a todo? Díjome: Que no era ahora tiempo de descansar, sino que me diese prisa a hacer estas casas, que con las almas de ellas tenía él descanso. Que tomase cuantas me diesen, porque había muchas que por no tener a dónde, no le servían, y que las que hiciese en lugares pequeños fuesen como ésta, que tanto podía merecer con deseo de hacer lo que en las otras, y que procurase anduviesen todas debajo de un gobierno de perlado, y que pusiese mucho que por cosa de mantenimiento corporal no se perdiese la paz interior, que él nos ayudaría para que nunca faltase.

«En especial tuviesen cuenta con las enfermas, que la perlada que no provyese y regalase a la enferma, era como los amigos de Job, que él daba el azote para bien de sus almas y ellas ponían en aventura la paciencia. Que escribiese la fundación destas casas. Yo pensaba cómo en la de Medina nunca había entendido nada para escribir su fundación. Díjome que ¿qué más quería de ver que su fundación había sido milagrosa? Quiso decir que, haciéndolo sólo él, pareciendo ir sin ningún camino, yo me determiné a ponerlo por obra» (1).

«El martes después de la Ascensión, habiendo estado un rato en oración, después de comulgar con pena, porque me divertía de manera que no podía estar en una cosa, quejábame al Señor de nuestro miserable natural. Comenzó a inflamarse mi alma, pareciéndome que claramente entendía tener presente a toda la santísima Trinidad en visión intelectual, a donde entendió mi alma por cierta manera de representación, como figura de la verdad, para que lo pudiese entender mi torpeza, cómo es Dios trino y uno. Y así me parecía hablarme todas tres Personas, y que se representaban dentro en mi alma distintamente, diciéndome que desde este día vería mejoría en mí en tres cosas, que cada una destas Personas me hacía merced: en la caridad, en padecer con contento, en sentir esta caridad con encendimiento en el alma. Entendí aquellas palabras que dice el Señor, que estarán con el alma que está en gracia las tres divinas Personas.

«Estando yo después agradeciendo al Señor tan gran merced, hallándome indignísima della, decía a Su Majestad

1 *Ibid.*

Ibid.

con harto sentimiento que, pues me había de hacer semejantes mercedes, que ¿por qué había dejádome de su mano, para que fuese tan ruín? (Porque el día antes había tenido gran pena por mis pecados, teniéndolos presentes). Vi claro lo mucho que el Señor había puesto de su parte, desde que era muy niña, para llegarme a sí con medios harto eficaces, y cómo todos no me aprovecharon. Por donde claro se me representó el excesivo amor que Dios nos tiene en perdonar todo esto, cuando nos queremos tornar a El, y más conmigo que con nadie, por muchas causas.

»Parece quedaron en mi alma tan imprimidas aquellas tres Personas que vi, siendo un sólo Dios, que a durar así, imposible sería dejar de estar recogida con tan divina compañía. Una vez, poco antes desto, yendo a comulgar, estando la Forma en el relicario, que aun no se me había dado, vi una manera de paloma que meneaba las alas con ruido. Turbóme tanto y suspendióme, que con harta fuerza tomé la Forma» (1).

«Estando en la Encarnación el segundo año que tenía el priorato, octava de San Martín, estando comulgando, partió la Forma el P. Fr. Juan de la Cruz (que me daba el Santísimo Sacramento) para otra hermana. Yo pensé que no era falta de Forma, sino que me quería mortificar, porque yo le había dicho que gustaba mucho cuando eran grandes las Formas; no porque no entendía no importaba para dejar de estar entero el Señor, aunque fuese muy pequeño pedacito. Díjome su Majestad: *No hayas miedo, hija, que nadie sea parte para quitarte de mí.* Dando a entender que no importaba.

»Entonces representóseme por visión imaginaria, como otras veces, muy en lo interior y dióme su mano derecha, y díjome: *Mira este clavo, que es señal que serás mi esposa desde hoy. Hasta ahora no lo habías merecido; de aquí adelante, no sólo como de Criador y como de Rey y tu Dios mirarás mi honra, sino como verdadera esposa mía: mi honra es ya tuya y la tuya mía.* Hízome tanta operación esta merced, que no podía caber en mí, y quedé como desatinada y dije al Señor: que o ensanchase mi bajeza, o no me hiciese tanta merced, porque cierto no me parecía lo podía sufrir el natural. Estuve así todo el día muy embebida. He sentido después

1 *ibid.*

ibid.

gran provecho y mayor confusión y afligimiento de ver que no sirvo en nada tan grandes mercedes» (1).

«Rogóme una persona una vez que suplicase a Dios le diese a entender si sería servicio suyo tomar un obispado. Díjome el Señor, acabando de comulgar: *Cuando entendiere con toda verdad y claridad que el verdadero señorío es no poseer nada, entonces le podrá tomar.* Dando a entender que ha de estar muy fuera de desearlo, ni quererlo, quien hubiere de tener perlacías, o al menos de procurarlas» (2).

Ponemos fin a este artículo con las siguientes palabras de la incomparable Doctora Eucarística, reveladoras de la impresión que en su alma dejaban tan soberanas mercedes hasta el punto de que, recordándolas, quedaba nuevamente suspensa. «¡Oh Padre mío!, escribía a su confesor; sean sólo para vuesa merced las cosas en que viere salgo de términos, porque no hay razón que baste a no me sacar della, cuando me saca el Señor de mí; ni creo soy yo la que hablo desde esta mañana que comulgué; parece que sueño lo que veo, y no querría ver sino enfermos deste mal que estoy yo ahora» (3).

FR. ALFREDO M.^a DE JESUS CRUCIFICADO, C. D.

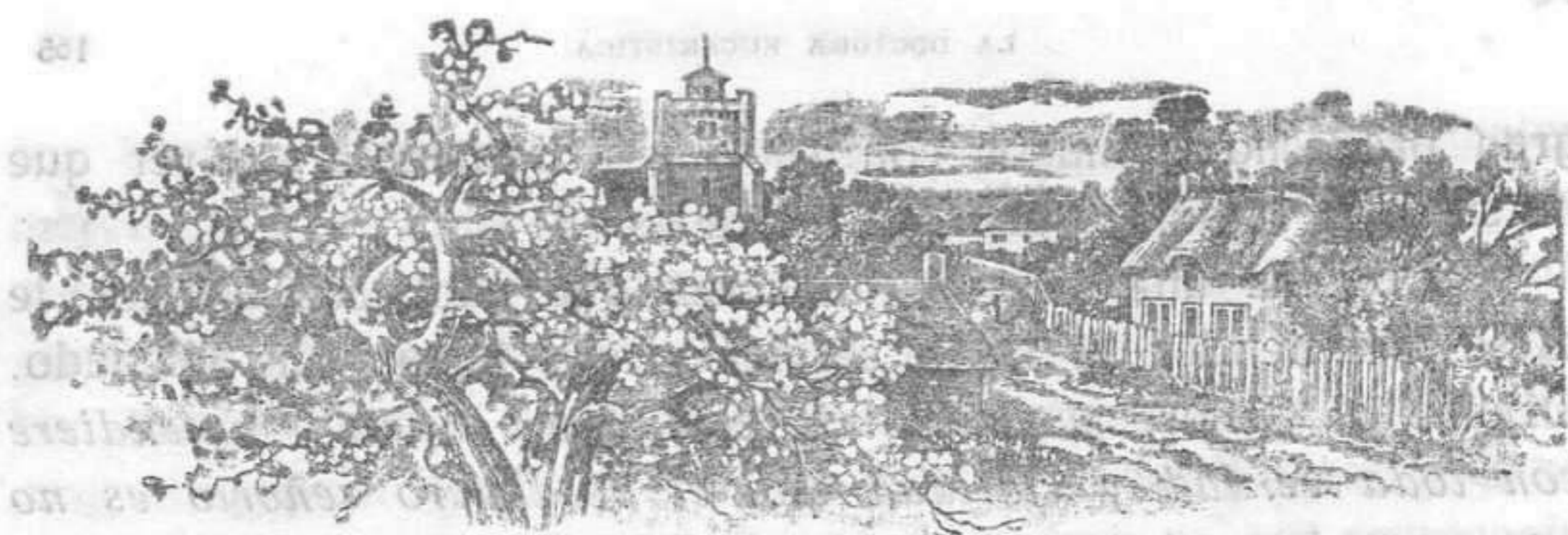
(Se continuará).

1 ibid.

2 Vida, cap. XL.

3 Vida, cap. XVI.





María Díaz, llamada «La Esposa del Santísimo Sacramento»

§ V

Dase noticia de algunas personas con quienes tuvo amistad la sierva de Dios, y se refiere lo que la sucedió con su confesor el Padre Juan de Prádanos.

Dos cosas contribuyen poderosamente al aprovechamiento espiritual de un alma, a saber, la virtud de las personas cuyo trato frecuenta, y el celo y discreción del confesor que la dirige. Las personas con quienes conversa forman su ambiente moral, y siendo este sano, como hemos supuesto, por necesidad la han de robustecer en la virtud, del mismo modo que el aire puro y saturado de oxígeno de las montañas, da salud y fortifica los cuerpos. La acertada dirección es todavía más provechosa a las almas por lo que sabiamente ha dicho San Juan de la Cruz: «El alma que quiere aprovechar y no volver atrás mire en cuyas manos se pone: porque cual fuere el maestro, tal será el discípulo; y cual el padre, tal el hijo» (1).

En la acertada elección de estos dos medios para el progreso espiritual puso gran cuidado María Díaz a su llegada a la ciudad de Avila, porque con su prudencia natural, que lo era mucha, y por las luces que el Espíritu Santo la comunicaba, comprendía la importancia que tenían para el logro

1 Avisos.

del fin a que aspiraba. En comprobación de lo cual escribió el Padre Julián de Avila lo que sigue: «Luego que esta sierva de Dios vino a Avila, se entendió que no venía por pobreza, ni a buscar a otro que a Dios; y así se dió luego a buscar la gente más virtuosa que ella pudo hallar, así para conocer la gente que la había de aprovechar para el fin que pretendía, como para que la diesen luz de los padres espirituales que ella pretendía conocer para ser enseñada y guiada de ellos» (1).

Una de las familias piadosas con quien trabó amistad casi desde su llegada a la ciudad, fué la de Cristóbal de Avila. Eran éste y su esposa Ana de Santo Domingo de muy arraigada piedad y de loables costumbres. Los hijos que por aquel entonces tenían eran de cierta edad; mas en sus pocos años mostraban ya lo que adelante habían de ser. Entre ellos se contaba la que con el tiempo fué una de las cuatro columnas sobre que levantó Santa Teresa de Jesús el edificio de su Descalcez. Su nombre fué María de San José. También formaba parte de aquella santa familia un sujeto que andando los años fué el brazo derecho de la Reformadora del Carmelo, prestándola singularísimos servicios en sus fundaciones. Llamábase Julián de Avila, y de él se hará mención a cada paso en esta historia. No eran estos niños ni sus padres, a pesar de sus virtudes, los que principalmente atraían en aquella familia el afecto de María Díaz. Había una niña de no mucha edad, a quien Dios había prevenido con sus bendiciones, infundiendo principalmente en su corazón un tierno y encendido afecto al Santísimo Sacramento, razón sin duda por la que la sierva de Dios mostraba predilección por ella. «En los principios de su estado en Avila, escribe el Padre Julián a este propósito, frecuentaba mucho la casa de mi padre, porque halló en ella a una mi hermana que pretendía lo mismo que la Madre María Díaz» (2). Esta alma privilegiada fué espejo de toda virtud, distinguiéndose particularmente por su devoción al augustísimo Sacramento del altar; por lo que solía pasar gran parte de la noche adorándole desde la ventana de su habitación, que caía frente a la iglesia. En esto se mostraba digna discípula de María Díaz.

1 Breve relación de la vida de María Díaz, Punto 2.º.

2 Breve relación de la vida de María Díaz, Punto 3.º.

Luis Vázquez dijo que el nombre de esta alma santa era Ana de Santo Domingo. Mas tengo demostrado que la hija de Cristóbal Dávila que llevó tal nombre, nació unos quince años después de la venida de María Díaz a la ciudad de Avila, por lo que mal puede verificarse lo que dice el Padre Julián de que la sierva de Dios en los principios de su estado en Avila halló en casa de sus padres una hermana suya que pretendía lo mismo que ella. Por esta razón se debe concluir que tuvo que ser alguna de las otras cinco hermanas del Padre Julián. Ahora bien, constando que no fueron ni María, ni Isabel, ni Ursula, pues la referida murió muy joven, y éstas vivieron muchos años, no resta sino que fuera Catalina, o la otra quinta hermana, cuyo nombre precisamente se ignora (1).

También frecuentaba nuestra María la casa de Ana Reyes, que con el tiempo fué su más esclarecida. Trataba, además, con algunos sacerdotes muy virtuosos. Más adelante tendremos ocasión de conocer mejor a estas y otras personas con quienes esta santa mujer tuvo amistad, y de las cuales vino a ser maestra espiritual.

Por lo que toca a los directores de su espíritu en los veinte primeros años de su estancia en Avila, no consta con certeza quienes fueron. Es sin duda muy probable que el Maestro Gaspar Daza, aquel clérigo de quien dice Santa Teresa, *que tenía gracia particular para allegar almas a Dios* (2), fué quien la dirigió la mayor parte de este tiempo. Esto no obstante, acudía también muchas veces a confesar con los religiosos, según lo dijo ella misma a Bartolomé Díaz de Luján por estas palabras: «Después que vine a la ciudad de Avila me confesé sana cuantas veces podía; y tenía cansados algunos conventos con mis importunos y prolijos ruegos para que me confesasen».

Llegado el año de 1555 vino a la ciudad de Avila el Padre Juan de Prádanos, jesuíta y la sierva de Dios le tomó por director, siendo de aquí en adelante los Padres de la Compañía los que principalmente la gobernaron (3), aunque no de-

1 Sobre estos puntos que toco de pasada pueden verse más datos en mi obra *Vida del Maestro Julián de Avila*.

2 *Vida*, capítulo XXIII.

3 «Acudía a confesarse a la Compañía de Jesús, dando principio a esto un Padre que se llamó el Padre Prádanos» (Ana Reyes, *Declaración*, Pregunta 2.*)

jaba de confesarse y consultar muchas veces sus cosas con otros religiosos y sacerdotes, como consta lo hizo con San Pedro de Alcántara (según que adelante se dirá) y con el Padre Julián de Avila, el cual declara lo siguiente: «Se confesó, dice, muchas veces con este testigo; y fuera de esto, consultó y comunicó con él de ordinario todo lo que tocaba a su manera de vivir para agradar a Nuestro Señor (1).»

De las relaciones entre el Padre Juan de Prádanos y María Díaz nos da cuenta Don Bartolomé Díaz de Luján, Presbítero, de la siguiente manera: «Los Padres de la Compañía de Jesús, (habla la gran sierva de Dios) fueron para mí gran luz y alivio. Uno de los cuales, con quien yo me confesaba, me dijo: «No sé para qué importunáis tanto en esto de confesar con tanta frecuencia, porque no confesáis cosa que yo conozca ser pecado. Vos concertáis el tiempo del día y de la noche de tal manera, que yo no sé encaminaros mejor. Vos no habláis sino con Nuestro Señor. Vos estáis cerrada delante del Santísimo Sacramento la mitad del día. También a la noche tenéis la oración que permite el trabajo necesario para el sustento natural. No sé que os diga sino que perseveréis, que sin duda lleváis derecho camino» A esto dijo ella: «Responded, pues, señor, suplico a V. R. me diga en qué o cómo haría a Dios Nuestro Señor un gran sacrificio que fuese encarecidísimo. A esto respondió el Padre: «Ya os he dicho que no sé qué os pueda decir, especialmente al presente; pero miraré en ello y se lo encomendaré a Nuestro Señor. Encomendádselo vos también». Con esto le dejó hasta otra confesión, en que le preguntó si se había acordado de su encomienda, y él la respondió: «De tal manera me he acordado de ella, que ni en la oración ni en la Misa la puedo olvidar; mas no he merecido que Nuestro Señor me ponga en el corazón cosa que pueda llevar camino ni razón. Ella le dijo: «¿Hále puesto a Vuestra Reverencia alguna con ella o sin ella?» Díjole: «Sí; pero viéneme a la memoria que os diga, que salgáis de esa casilla; mas como vos en ella no tenéis estorbo para tantos y tan buenos ejercicios, paréceme no ser cosa de importancia». Ella le tornó a rogar tornase a encomendarlo y pedirlo a Nuestro Señor, para que le dijese y aconsejase acerca de su pretensión, y ella también de su parte

1 Declaración, Pregunta 2.ª.

haría lo mismo. A la siguiente confesión le dijo: «Yo he hecho la diligencia que me ha sido posible, y lo mismo que la vez pasada me viene a la memoria, y no otra cosa». Cuando esto le oí, dijo ella, entendí que Nuestro Señor no quería otra cosa sino que yo saliese de mi propia voluntad y querer, y le respondí: «Pues señor, yo prometo a Nuestro Señor de no volver a esa casa jamás. Allí quedan un torno y unas gallinas y la pitanza de ayer. Vuestra Reverencia disponga de ello y vea qué haré o donde iré, antes que salga de esta iglesia». El Padre fué al Rector o Superior del convento de la Compañía de Jesús y lo trató con él, y ambos fueron y la llevaron en casa de una señora de esta ciudad de mucho recogimiento» (1).

Esta señora donde entró María Díaz a servir era Doña Guiomar de Ulloa. Lo que la sucedió en su palacio veremos en el capítulo siguiente.

FR. GERARDO DE SAN JUAN DE LA CRUZ, C. D.

(Se continuará)

1. *Declaración en la Información sobre la vida, muerte y milagros de María Díaz, Pregunta 5.ª.*





Un V. Carmelita en tierras peruanas

R. P. Director de EL MONTE CARMELO:

DESPUES de un largo silencio con los lectores de su amada revista, deseo conversar un ratito con ellos siquiera para dar señales de existencia en esta *espléndida soledad*. Cuento para ello con la bondad de V. R. para mí nunca desmentida, y confieso que lo que me ha alentado, después de su bondad, a tomar la pluma y hacer mis pinitos literarios entre los maestros del *buen decir*, es el asunto que voy a tratar. Aunque esta carta merezca ir al cesto de los papeles viejos por su pésima letra y redacción, con todo, versa sobre una página de la historia carmelitana tan nueva y peregrina, que bien merece por ello el perdón y el que se la mire con ojos de bondad y cariño. Sepan, pues, los amados lectores, que no voy a hablarles de cosas pesadas que les atemorice y les haga perder el sueño; nada de guerras, destrucción y muerte que asola pueblos y naciones y los convierte en escombros; ni siquiera me ocuparé de la guerra económica que padece el Perú con la conflagración europea, la que, desde el primer cañonazo, ha hecho desaparecer el oro de la circulación, lo ha metido bajo dos palmos de tierra y nos ha llenado de billetes, cheques y papeles y cartones que todo el mundo los desecha y todo el mundo los recibe, como recibiría un escorpión, si con él pudiese matar el hambre. Y ¡qué cara tan triste ponen ahora los que tenían sus capitales en el Banco del Perú y Londres y en el Banco Alemán Transatlántico, que son los más importantes! Llevaron a las cajas oro puro y brillante y ahora lo sacan convertido en papel. Pero dejemos esto y vayamos a nuestro asunto.

En el mes de Junio de 1914 recibí carta de la R. M. Priora de Ayacucho en la que me decía estas palabras: «Como V. R. tiene particular gracia para todo, le aviso que en el mes de Mayo pasado se ha encontrado en el altar mayor de nuestra iglesia un nicho con lápida de piedra que dice que en el año 1797 a 11 de Abril murió el V. P. Mtro. Fr. Antonio de San Pedro, C. D., Misionero Apostólico, cuyo retrato se halla en nuestro convento. El cuerpo de este V. Padre lo hemos hecho meter con mucha solemnidad para colocarlo en caja decente y con tapa de vidrio; ¡cuál no sería nuestra sorpresa al encontrarlo en su ser, íntegro e incorrupto que da placer mirarlo! Por este motivo le ruego, mi Padrecito, averigüe sobre este Padre, porque aquí en nuestro archivo no existe nada, y este es el pesar que tenemos, no saber cómo vino y de dónde y cómo moriría acá. Háganos este grande bien de avisarnos, que mucho nos interesa».

Ya pueden suponer mis lectores el alborozo que sentí en mi pecho con la noticia de haber muerto un carmelita descalzo en Ayacucho con señales visibles de gran santidad. Inmediatamente deseché la pereza de escribir, que tanto me domina, y contesté a la R. M. Priora en términos que ahora no recuerdo, pero que debieron ser lo más entusiastas y encendidos. Después recibía la contestación siguiente relativa al P. Antonio de San Pedro: «Le hago presente, mi Padrecito, que por conseguir algunos datos de la vida del V. P. Antonio de San Pedro, no he podido escribirle antes. Hasta la fecha no he conseguido ninguna noticia, pero espero que algo se encuentra en el archivo catedral, y le avisaré próximamente. En meses pasados sus reliquias han hecho dos milagros muy patentes, y por tradición se sabe que el dicho Padre estuvo en esta ciudad como cuarenta años de Capellán en este monasterio y que murió en olor de santidad».

Ultimamente he recibido una carta de la R. M. Eulalia de Jesús, María y José, Priora de Ayacucho, en la que me dice: «He tardado en escribirle por remitirle un retrato del V. P. Antonio que tenemos dentro del convento desde tiempos antiguos. Al enviarle dicho retrato le diré que el cuerpo del Venerable lo hemos vestido con hábito y se le ha puesto en nuevo cajón. Le aviso que sus reliquias van haciendo curaciones portentosas y admirables. En la carátula de un libro

de cofradías, antiguo y de pergamino se dice que se reformó con el celo del misionero apostólico V. P. Antonio de San Pedro que viene misionando por todo el reino y en tiempo de la R. M. Manuela Teresa de Jesús, año 1756».

Estos son los datos que hasta el presente he podido recoger sobre este V. Carmelita. Cómo vino dicho misionero a estas tierras peruanas es cuestión difícil de resolver de plano, si bien yo quiero dar mi parecer sobre el particular, pues no en vano me salieron canas en Burgos estudiando la Congregación de España.

Desde luego queda asentado que los Carmelitas españoles no se propagaron por Sud-América. Sabemos que a fines del siglo XVII la Provincia de Méjico trató de abrirse nuevos horizontes y llegó a fundar dos conventitos, uno en Popayán (Colombia) y otro en Latacunga (Ecuador) con tan mala suerte que pronto tuvieron que cerrarlos por falta de alimentos adecuados a nuestra regla. Yo no tengo noticia de que en el Perú llegaran a hacer ni conatos de fundación, por lo cual juzgo que por otro camino vino a Ayacucho el P. Antonio de San Pedro, camino que a mi juicio es el más claro, sencillo y verídico.

En efecto: A mediados del siglo XVIII fué nombrado obispo de Córdoba del Tucumán primero, y después arzobispo de la Plata en Charcas, o como entonces se llamaba Alto Perú y hoy la denominamos Bolivia, el R. P. Antonio de San Alberto. Este Prelado, gloria y prez insigne del Episcopado americano, vino en compañía de tres sacerdotes carmelitas y un hermano. Los nombres de estos misioneros no los consigna la historia, pero sí advierte que ninguno regresó a España y que todos murieron en la América. Según yo creo, el V. P. Antonio de San Pedro es uno de los compañeros del ilustre mitrado, y el que dicen las historias que no era de la Provincia de Aragón, como los demás, sino de Castilla. La época de su estancia en Ayacucho coincide con la del Obispo de Córdoba y de la Plata, o sea, la segunda mitad del siglo XVIII; y si el gran arzobispo carmelita falleció en 1804, el V. Carmelita de Ayacucho entregó a Dios su alma, antes de comenzar el siglo XIX, el año de 1797.

Por otra parte no hay que perder de vista la gran importancia de Ayacucho en tiempo de la dominación española.

Situada en el interior de la sierra peruana y dominando la Montaña que con sus ríos caudalosos y selvas impenetrables ha sido y lo es en la actualidad, morada de los indios, Ayacucho era el baluarte y defensa de los españoles, centinela y alcázar de sus mejores y escogidas tropas, de donde partían para la costa, para el interior y donde quiera que fuera necesaria su presencia. Es, por lo tanto, muy probable que el P. Antonio de San Pedro vino a las Américas acompañando al célebre arzobispo de Charcas, y que del Alto Perú o Bolivia pasó a la ciudad de Ayacucho, donde vivió y murió en olor de santidad el 11 de Abril de 1797.

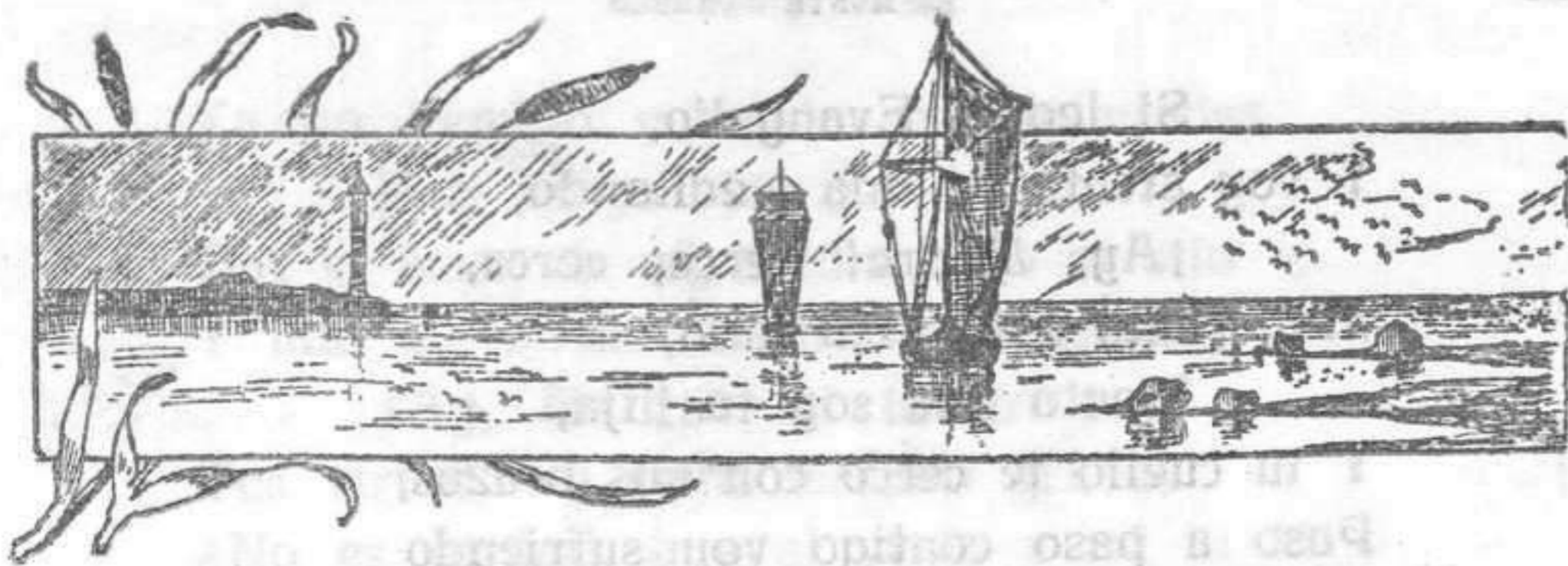
Esta es la historia, mi estimado P. Director, que deseaba contarle a V. R. y a los lectores de nuestra revista. No es completa la información, ni mucho menos; pero, desde luego, hemos descorrido un velo tras del cual se ocultaba un cuadro de importancia. Con el auxilio divino lo iremos retocando y embelleciendo, si es que algo puede embellecer y retocar la tosca brocha que yo manejo.

De V. R. humilde hermano y servidor,

FR. EDUARDO DE SANTA TERESA, C. D.

Trujillo, Perú, 20 de Junio de 1915.





POR QUE TE AMO

A LA VIRGEN MARIA

(Ultima poesía de Sor Teresa del Niño Jesús)

Yo quisiera decirte, Madre mía,
Por qué, por qué te amo:
Por qué, al oír tu nombre, mis entrañas
Dan jubilosos saltos;
Y por qué, cuando pienso en tus grandezas,
Pulso la lira con afán, temblando,
Y se ahoga mi voz en la garganta
Y desfallece el canto,
¡Ay! cuando te contemplo
Como Reina de todo lo creado,
Y veo ser tu hija,
Yo, que Madre te llamo,
En tu presencia augusta
Llena de confusión los ojos bajo.

—

¡Cómo adora a su madre el pequeñuelo
Cuando la ve llorando,
Cuando llora con él, con él divide
Sus duelos y quebrantos!
¡Oh, Reina del dolor: en el destierro,
Por llevarme hacia ti ¡cuánto has llorado!...

Si leo el Evangelio,
 Y voy atenta tu vida meditando,
 ¡Ay, Madre! cerca, cerca,
 Muy junto a ti, a tu lado,
 Siento que soy tu hija,
 Y tu cuello te cerco con mis brazos,
 Paso a paso contigo voy sufriendo
 Y tu vida mortal voy contemplando.

—
 Cuando el Angel te ofrece, tembloroso,
 El ser Madre de Dios tres veces Santo,
 Escucho que prefieres
 Conservar tu tesoro immaculado.
 Comprendo que tu alma,
 Que encierra tal perfume en áureo vaso,
 Dios mismo la bendiga
 Como propia mansión y tabernáculo,
 Y sea en aquel punto
 El arca y el vallado,
 Que contiene el Amor de los amores,
 Al infinito Océano!

—
 Cuando la *Esclava* humilde
 Tú te llamas, *Señora* yo te llamo.
 Tanta humildad atrae hacia tu seno
 Al Verbo Inmaculado:
 El *Espíritu* te cubre con sus alas;
 El *Padre* se complace desde lo alto...
 Jesús le das por nombre al Primogénito...
 Jesús viene a salvar a sus hermanos...
 ¡Ay, Reina, y cuántos somos
 Los hijos de Eva por tu amor salvados!

—
 Tú lo sabes, Señora; soy pequeña,
 Y así y todo en mi pecho se ha albergado
 El Todo Poderoso,
 Que primero habitó en tu seno casto.

Ya no tiemblo mirando mis ruindades,
 Pues tengo bien pensado
 Que el amor de mi Madre todo es mío
 Y mío el Corderillo de sus brazos.

¡Ay, Madre!, si tuviera
 Tus virtudes y amor en alto grado,
 ¿No es verdad, que al venir a mí tu Hijo
 Creyera reposar en tu regazo?...

Tú me enseñas que nunca fué imposible
 Marchar sobre tus pasos;
 Que el estrecho sendero de los cielos
 Tú le has hecho accesible practicando
 Las virtudes sencillas de los pobres,
 Honrando su humildad y sus trabajos...
 Con tu visita santa
 A Isabel ¡qué lecciones nos has dado!

Ya escucho de rodillas
 Aquel divino canto,
 Que brota de tu pecho,
 Como llama de amor y fuego sacro:
 —«Canta; canta, alma mía,
Magnificat al Dios de lo creado».
 Tu cántico, Señora,
 Como mística rosa ha embalsamado
 La carrera ondulante de los siglos,
 Y Santa y venturosa te cantaron
 Las mil generaciones
 Que escucharon los ecos de tu canto.

SOR TERESA DEL NIÑO JESUS, C. D.

Por la traducción,

FR. FLORIAN DEL CARMELO, C. D.

(Se continuará).



ROSARIO TERESIANO

¡SALVE, TERESA!...

Enfermera de mi santo Padre José de Calasanz, a cuya cabecera te hemos visto, llorando siempre de gratitud, los escolapios. El, robusto héroe de los montes de Aragón, había respirado, con el viento de las llanuras de Castilla, la brisa de tus *cármenes* perfumados, y sintiendo la fascinación de tus ejemplos, había puesto su mano laboriosa en la construcción de escuelas para los hermanitos de aquel Jesús, para quien tú habías construido conventos y castillos. Rendido andaba el Patriarca y en trance de muerte, luchando con fatigas y desmayos, entre las lágrimas de sus hijos, más desmayados que él, cuando tú entraste en su celda, como sol de Oriente, allí donde nuestro sol iba al ocaso; y confortándole, no con noticias de su patria, España, que bien le fueran gratas, sino con revelaciones de su patria el Cielo, que le dieron vida; más fuerte que Josué, no sólo detuviste aquel astro moribundo: ungiste además su alma con gracias de tu espíritu, que fueron riego de amor en su familia escolapia, diste salud a su roblizo cuerpo y con las supremas lecciones de la experiencia celeste, *padecer y no morir*, le dijiste... y le devolviste a la escuela y le restituiste a sus hijos. Desde entonces los escolapios te queremos como a madrina y protectora... ¡Salve, enfermera de mi Santo Padre!

¡SALVE, GRACIOSISIMA ESPAÑOLA!

en cuya inteligencia puso Dios toda la luz que corona los montes españoles a la salida del Sol; en cuyo corazón depositó los inagotables tesoros y las gigantes palpitaciones de sus mares; cuyo cuerpo acareó con todas las preseas y gra-

cias de sus jardines, y cuya alma fecundó, como paraíso escogido, con el riego de siete ríos, más generosos que los que riegan a España... Las regiones de Iberia te vieron cruzar por todos sus caminos y trochas; y al verte, te conocieron... y al conocerte, se alegraron.

Y se detuvieron, para dejarte pasar, las corrientes de sus ríos, y saltaron de gozo los collados, y sonrieron, cuajándose de flores, las llanuras... y se arremolinaron las piedras para formar conventos, y hubo torbellinos de almas formando comunidades... Aventurera como los caballeros, intrépida como los soldados, audaz como los marinos, ni recorriste mares, ni descubriste mundos, ni conquistaste reinos; que eso era muy poco para ti... tú avanzaste, con el aeroplano de la oración, por las regiones del espacio; cruzaste los infinitos mares que besan las etéreas riberas del misterio; conquistaste para tu raza las regiones de un sobrenaturalismo más frondoso que los trópicos, y engrandeciste, hasta lo inconcebible, a nuestra España, llevando sus fronteras superiores hasta más allá de los astros, que parecían provincias españolas.

¡Gloria fulgente de mi España, salve!

¡SALVE, DECORO DEL CARMELO!

¡Cima nevada por las alburas de la pureza y centelleante con todos los rayos del sol del amor!; tú eres espejo en que se miran los astros y el Rey de los astros...; ¡laderas frondosas y floridas, como las ondulaciones de la cabellera de la virgen de Sión!; vosotras guardáis los escondidos riscos, en cuyos huecos hacen su nido las palomas tocadas de notálgicos cariños, y por vuestros recuestos se precipitan, en cascada rumorosa de amores y de enseñanzas, los arroyos cristalinos, que siempre bebieron con delicia los blancos corderos y buscaron con afán los ciervos heridos... Las semillas de su flora, que son tus virtudes, han sido llevadas por el aliento de tu celo a través de los horizontes de España. Cayeron y arraigaron en ciudades y villas. Los valles se elevaron... Ya España es un Carmelo, con una floración de espiritualismo tan espléndida, que cantan doquiera las almas, como en las selvas las aves, y rumorean suspiros y plegarias dondequiera, como brisas de primavera enamorada..., y allá, en la llanura, levantan las muchedumbres la vista hacia el monte, presin-

tiendo que allí está el auxilio... y más allá, a través de los mares, se acercan espíritus peregrinos, que vieron de lejos la atrayente cima, y suspiran por descansar a su sombra... ¡España es un monte! ¡España es el Carmelo!... Tú, Teresa, lo trajiste a España... Decoro del Carmelo, ¡salve!

¡SALVE, MADRE VIRGEN!

tanto más fecunda cuanto más intacta... Alguien dijo a mi corazón que andaba tu corazón amartelado. Presumí que fueras heroína de una leyenda de amores y fui a buscarte en el solar paterno de la sagrada Avila... No estabas. Tus travesuras corrían en lenguas vulgares; y hasta decían que anduviste en escalos de tu huerto, con aires de fuga, en no sé qué aventura con tu hermano Rodrigo. Oí después tu nombre a las gentes: ya no eras *Cepeda* ni *Ahumada*. Llevabas otro apellido: comprendí que habías elegido estado. Te llamabas: *Teresa de Jesús*... Altas pusiste tus ambiciones, y bien afortunadas parecieron. Conociéndote a ti, de fama, y a tu Esposo..., porque todos le conocen, sospeché cuál podría ser el fruto de aquel himeneo... Todo lo he sabido... lo saben todos: tu familia, multiplicada como el sol en las gotas de rocío, es de una robustez y una consistencia ultraibérica. Lleva unos gérmenes de inmortalidad, que hacen inmarcesible su juventud. Por todo su espíritu, que afirma el equilibrio de todas las perfecciones, dilátase una alegría sana, una alegría entera, como la plena posesión de la vida. Vives reproducida en tus conventos, colonias del cielo fecundadas con la bizarría de tu gracia y tu carácter; hogares de dotación tan rica, que todos los bienes de la tierra han sido allí canjeados por tesoros celestiales... Cuenta las estrellas y las flores..., son tus hijas... ¡Madre virgen, madre de vírgenes, salve!

¡SALVE, VIRGEN MADRE!

He pasado por tierras de España visitando templos y hogares, y he visto, en unos y otros, como figuras de un cuadro de Murillo, las doncellas españolas. De ojos encendidos que no matan, que consuelan, tras el fanal de la modestia; de sedosa cabellera, que abullonan las gracias, sin pactos con la vanidad ridícula; de carmineas mejillas, que

nunca necesitaron albayalde, pues tuvieron bastante con el sol y el agua fresca; de alindada boca, donde puso frunces la discreción y dilataciones la sonrisa ingenua; de cuerpo escultural, que encomendó al vestido el elegante recato; de cabeza enmarcada en espumas de encaje, como en la neblina las cimas de la sierra; de un corazón tranquilo, como un lago que copia el cielo y rizan las ilusiones; de una alma vigorosa con las nutriciones de la piedad y de los sacramentos; de una conciencia que encuentra dulce y grata la carga del deber;

«con efluvios de alma pura
y olor de naturaleza...»,

en el hogar, recogida y hacendosa; en la calle, modesta y edificante; en la tertulia, discreta y digna; en el templo, concertada y fervorosa, con ilusiones puras, con ensueños castos, con amores hondos, con virtudes prácticas..., ¿quién es esa joven, aparición, presente, o lo que sea? ¿Quién es su madre? Teresiana la llaman. Su madre es Teresa de Jesús, esa madre de tantas españolas, a la que saludan, y rezan, y cantan, y miran enamoradas tantas doncellas... ¡Virgen madre de esa juventud hermosa, salve!

¡SALVE, CASTELLANA DEL CIELO!

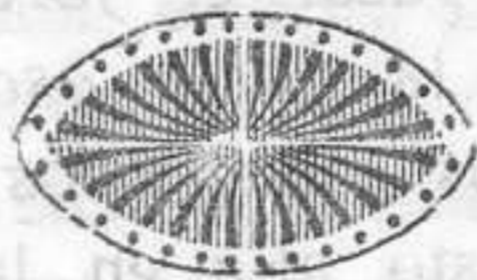
Ya sé que en esas cimas fronterizas de lo sobrenatural, adonde no se llega sin pasar el Jordán de una maceración purgativa y el túnel de la *noche oscura* del Getsemaní del alma, has levantado unos misteriosos castillos de cristalino diamante, y los has puesto allá en la frontera, como quien tiene concertado el acceso de un Príncipe celestial, que anda herido de punta de amor por la garrida castellana.

Y cuentan que en aquellas misteriosas estancias, descubre el amor los velos de sus secretos, con saciedades de dulzuras, y deslumbramientos de luces, y desmazalamientos de deleites... que ya no sabe el alma si las estancias dan vista al cielo o al suelo... y no atina si aquellas fortalezas, que descansan en los *montes altos*, tienen sus cimientos en la tierra, con elevaciones hacia el cielo, o se apoya en el cielo con medros hacia la tierra... ni si es alcázar, donde Dios tiene prisionera al alma o el alma tiene prisionero a Dios..., ni en qué parte de nuestra Geografía podrían señalarse esas

moradas... Y aunque otras cosas más se ignoran, se tiene por muy mierto que no hay convento teresiano que no tenga su castillo, y aun muchos castillos, que le coronen y defiendan; que hay que descalzarse para penetrar en esas mansiones; y que sois reina y soberana de esos castillos, por disposición y otorgamiento del Rey celestial; y que son muchos los que van por más allá de la cava, buscando el entrar, sin conseguirlo; y que a un lado y a otro, desde el cielo y de la tierra, te repiten: «¡Castellana del más maravilloso castillo, salve!»

CALASANZ RABAZA, SCH. P.

(Se concluirá)





IMPRESIONES DE UN VIAJE POR EL PAIS DE JESUS

XI

Reflexiones.—La capilla de Nuestro Padre Adán.—Particularidad de la hendidura producida en la roca por el terremoto a la muerte de Jesús.—Opinión de un sabio.—Capilla de la Columna.



L alma descende verdaderamente confortada del Calvario, y el pensamiento se detiene con fruición en medio del dolor, al contemplar el fruto de aquella sangre derramada por salvar al mundo, y la estela luminosa que aquella Cruz levantada sobre aquel peñasco ha dejado en pos de sí iluminando con sus fulgores todas las oscuridades, sirviendo de norte y de guía a todas las inteligencias. Las palabras del Redentor cuando dijo que una vez levantado de la tierra arrastraría todas las cosas hacia sí, hanse convertido en la más hermosa y consoladora realidad cumpliéndose literalmente su sentencia.

En virtud de ella, el universo gravita y gira por una fuerza de atracción irresistible alrededor de la Cruz, mientras ésta sigue fija e inmutable «stat Crux dum volvitur Orbis», y aun cuando a veces parece ser que aquel toma nuevos rumbos, no puede sin embargo apartarse de su centro, que, como poderoso imán, le atrae con violencia; y tanto más el mundo se acercará a la Cruz cuanto más intente y forcejee por separarse de ella.

Pensativo y meditabundo, y como oprimido por la atmósfera de tristeza que aquí se respira, descendí del Calvario, y no hubiera salido de mi abstracción, si mi cicerone inseparable, introduciéndome en una capilla oscura subterránea y estrecha que está debajo del Calvario, no me llamase la

atención diciéndome: «Esta es la Capilla de nuestro padre Adán», propiedad de los griegos cismáticos. Llámase con este nombre por creerse que aquí fué donde estuvo enterrado el primer hombre, o al menos donde estuvo depositado su cráneo, de manera que cuando murió en la Cruz Jesucristo pudo bañarle con su sangre redentora, hasta llegar por la hendidura que el terremoto hizo en la roca, que correría a esta capilla. Esta tradición, además de las razones de conveniencia que en su favor militan, tiene la autoridad de varios Santos Padres, como Orígenes, San Agustín, San Ambrosio, San Basilio y San Epifanio. Es creencia común en Oriente que Noé llevó consigo al Arca los restos mortales de Adán y al distribuirlos después del diluvio entre sus hijos, correspondió el cráneo a Melquisedec, el fundador de Jerusalén, depositándole en el Calvario y por esta razón, dicen Orígenes (Tract. 35 in Math.) y San Agustín (Sermón 71 de tempore), este monte recibió el nombre de Calvario, es decir *calavera*.

A la objeción que se hace de que no es fácil que después de tantos siglos, de tantas dispersiones y vicisitudes, especialmente después del diluvio, se conservasen los restos de nuestro primer padre, puede responderse, que supuesta la veneración en que la familia de Sem, que quedó agrupada alrededor de su sepulcro, no sólo es de creer que conservaría con aprecio, sus restos mortales, sino que tendría por una falta imperdonable no cuidar con esmero y escrupulosamente de ellos. Sabido es que el pueblo judío tenía un cuidado especial en conservar los restos de sus mayores y en trasladarles de una parte a otra por no separarse de ellos.

En esta capilla se ven los sepulcros de los héroes Cruzados Godofredo de Buillón y su hermano Balduino, primeros reyes latinos de Jerusalén. Los griegos cismáticos en su odio implacable a todo lo que suene a latino, los destruyeron, aventando las cenizas de aquellos guerreros de la Cruz, que gracias a su fe y a su valor lograron dormir el sueño de la muerte a su sombra, bajo el sitio mismo donde éste fué plantado y regado con la sangre del Redentor.

Hoy nada de particular ni de notable encierra, si no es la hendidura de la roca del Calvario, que desde la cima del mismo baja hasta el fondo de ella, llamando ciertamente la atención de todos los viajeros. Sabido es,

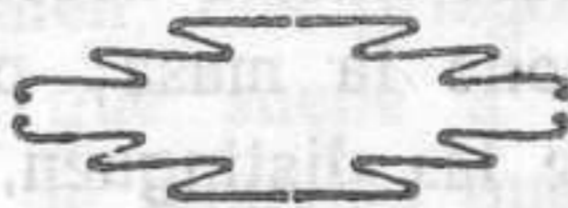
según lo refiere el Santo Evangelio, que al expirar Jesús en la Cruz, los peñascos se rompieron y toda la naturaleza sintió una fuerte conmoción. Pues bien, aunque el Evangelio no nos lo dijera, basta tener ojos para convencerse de este cataclismo entrando en esta capilla, donde puede verse y tocarse la enorme grieta abierta en el peñasco a ocho metros de profundidad, y en verdad que no se necesita ser consumado geólogo para conocer que ella no ha podido ser ni artificial ni natural. Los sabios y escritores de todos los tiempos así ortodoxos como heterodoxos, han reconocido unánimemente la fuerza del testimonio de dolor que la naturaleza exteriorizó en la muerte del Creador de todas las cosas. Ya en el siglo IV, San Cirilo, Obispo de Jerusalén decía: «Si yo quisiera negar que Jesucristo fué crucificado, este Monte Gólgota me lo demostraría» (Cath. Comt., 13). Tácito y Suetonio también hablaron del gran terremoto ocurrido bajo el reinado de Tiberio, y a este propósito dijo el primero. «que se habían hendido inmensos montes» sedisse inmensos montes. (An. lib. 2, cap. 47). No ha faltado deista en nuestros días, que camino de Jerusalén iba haciendo befa y chacota, poniendo en ridículo ante sus compañeros de viaje las relaciones que se hacían de los Lugares Santos. Con esta disposición, entró en esta capilla fijándose en la hendidura de la roca; pero ¡cosa admirable!; después de examinarla con la atención de un sabio volviéndose a uno de sus compañeros le dice: «comienzo a creer». He hecho un estudio concienzudo y detenido de la física y de las matemáticas, conozco perfectamente las leyes generales de la naturaleza, y mis estudios y conocimientos geológicos me convencen de que esta grieta no es efecto de un terremoto ordinario y natural. Un sacudimiento de esta clase habría necesariamente separado las capas de que se compone la masa; pero lo hubieran hecho siguiendo las venas que las distinguen, y rompiendo sus ligaduras por los puntos más débiles. Esto se ve y sucede siempre y no podría ser de otra manera, en las rocas partidas por los terremotos comunes, y esto es conforme a la razón y a los principios de la ciencia; pero aquí es otra cosa muy distinta la que se observa. La roca está hendida oblicuamente, la grieta cruza las venas de un modo extraño y jamás visto, y que no puede explicar la ciencia. Veo pues de una manera

clara y convincente, que *esto* es efecto de un milagro, ya que ni el arte ni la naturaleza han podido dar semejante resultado. Los demás lugares célebres dignos de mencionarse y que se encuentran también dentro de la Basílica son la cisterna llamada de Santa Elena donde se encontró la Cruz del Salvador y a la que se baja por multitud de escaleras, y la Capilla de los Griegos que guarda la llamada Columna de los Improperios, el lugar de la aparición de Jesucristo resucitado a la Magdalena, y por último la Capilla de los PP. Franciscanos, donde se venera un pedazo de la Columna donde fué azotado el Redentor. Continuamente hay gente en esta Capilla que viene a adorar tan apreciable reliquia introduciendo al efecto por el centro de una reja o chapa de hierro un palo con contera de plata, y tocando con esta la Columna se lo llevan después a los labios, poniéndose de esta manera en contacto con la reliquia en la imposibilidad de tocarla ni besarla directamente.

Yo no tuve necesidad de usar de este medio ya que por una atención que nunca agradeceré bastante y gracias a la amabilidad de mi *Cicerone*, pude tocar con mis manos y besar con mis labios la Santa Columna, con gran consuelo de mi alma. Colindante a esta Capilla se halla la Sacristía de los Padres, donde me enseñaron la espada y las espuelas de Godofredo. Con esta espada se da el espaldarazo a los nuevos Caballeros del Santo Sepulcro.

FR. MIGUEL ANGEL, C. D.

(Se continuará).





SECCION CANONICA

Nuevas gracias en favor de los beligerantes

(11 MARZO 1915 Ac. A. S., t. VII. PAG. 97)

Los soldados pueden comulgar a modo de Viático, o sea sin estar en ayunas, con tal que estén debidamente preparados en cuanto a las disposiciones del alma, etc.

* * *

Los sacerdotes que sirven en las ambulancias, dado caso que no puedan celebrar en la iglesia, pueden celebrar la misa en cualquier lugar decente y seguro, aunque sea al aire libre, y alejando todo peligro de irreverencia; pero si están sobre las armas sólo podrán celebrar en las condiciones indicadas los domingos y fiestas de precepto, con tal que no tengan ningún otro impedimento canónico.

Sagrada Penitenciaría

(11 DE MARZO DE 1915)

El día 11 de marzo de este año extendió la Sda. Penitenciaría a todos los sacerdotes que por cualquier título pertenecieron al ejército las mismas facultades que en 18 de Diciembre de 1914 concedía a los capellanes castrenses, en orden a oír las confesiones de los fieles no soldados. (1) Solo exige que dichos sacerdotes hayan recibido de su ordinario o de otro cualquiera la facultad de oír confesiones, y que no haya sido positivamente revocada.

Verificadas estas condiciones pueden oír las confesiones de los fieles en cualquier lugar, aunque no sea del ordinario de dicho lugar de quien tengan las licencias necesarias, y absolverlos conforme a la extensión que tengan en las licencias.

Lo mismo que aquellas facultades parece que estas no se concretan a

1 Véase EL MONTE CARMELO, 1.º mayo de 1915, pág. 395,

la guerra presente ni a los sacerdotes de las naciones actualmente en guerra.

Sagrada Congregación de Ritos

(15 DE ABRIL DE 1915)

A los dichos sacerdotes, tanto capellanes como soldados, ya estén en el campo o prisioneros, se concede que *durante esta guerra*, puedan decir misa de la Sma. Trinidad en los domingos y fiestas del señor y sus octavas. En las demás fiestas dobles de primera y segunda clase pueden decir misa de la Virgen, rezando la señalada *a Pentecoste ad Adventum*, diciendo en ambos casos *Gloria y Credo* y añadiendo la oración de *témpore belli*. Los demás días podrán rezar o la dicha misa de la Virgen con la oración de *témpore belli*, o la misa de *témpore belli* con la oración de *Sancta Maria* o misa de *requie*.

Sagrada Congregación de Religiosos

Sobre la interrupción de los estudios

(1.º DE MARZO DE 1915)

Aprovechando la ocasión de las respuestas dadas por la Sda. Congregación con este motivo, vamos a resumir lo que hay acerca de la cuestión cada día más interesante de los estudios, como lo demuestra aunque no sea mas que el celo y la insistencia de la iglesia sobre este punto.

* * *

Además del Decreto de Clemente VIII *Cum ad Regulares* (19 marzo 1603) en el que se manda que los profesos estén en casas especiales hasta que llegue el tiempo de recibir las Ordenes sagradas, ocupándose entretanto en los estudios, además de sus ocupaciones religiosas, y algunas otras declaraciones al mismo asunto, está el famoso Decreto de León XIII. *Auctis admodum* (4 de noviembre de 1892) en el que manda que los Ordinarios no admitan a los órdenes sagrados a los religiosos, tanto profesos solemnes como simples, si no llevan, además de los otros requisitos *a jure*, testimoniales de haber estudiado un año al menos de Sda. Teología, si se trata del subdiaconado, dos para el diaconado y tres para el bresbiterado, supuesto el curso regular de los demás estudios.

* * *

Después de esto vinieron las declaraciones de la Sda. Congregación de Religiosos (7 de septiembre de 1909) en las cuales se cortaban algunos abusos y astucias por medio de las cuales se eludía el citado decreto de

León XIII, tanto en lo que tocaba al curso regular de los demás estudios que debían preceder a los tres años de Teología necesarios para las órdenes, como a los de la misma teología.

Para evitar, pues, estos abusos dispone la Sda. Congregación.

1.º) Que las testimoniales acerca de los estudios requeridos para la ordenación, ni podrán lícitamente darlas los Superiores de las Ordenes e Institutos, ni aceptarlas los ordinarios, si los años de que trata no fuesen completos, es decir verdaderamente académicos o escolares, sino que fuesen abreviados sea por la causa que sea, como por ejemplo por aprovechar las vacaciones o aumentar las horas destinadas a la lección. Cualquier abreviación se ha de tener por abusiva e ilícita.

2.º) Que los estudiantes pueden ser promovidos al Subdiaconado, Diaconado o Presbiterado al fin del primero, segundo o tercer curso de Teología, respectivamente, o sea al principio de las vacaciones que se dan cada año, no necesitándose que se cumplan los doce meses; pero de suerte que los tres cursos han de durar por lo menos treinta y tres meses. Supone, pues tres meses de vacaciones en el primero y segundo curso antes de ordenarse de presbítero, pero no en las del tercero.

3.º) Después de este trienio, necesario para la ordenación de presbítero, deberán estar otro curso estudiando teología, que durará nueve meses como los anteriores, abrazando por tanto el estudio de la teología cuarenta y cinco meses.

4.º) Que las palabras del Decreto *Auctis admodum «habiendo precedido el curso regular de los demás estudios»*, se refieren no sólo a los filosóficos o liceales, sino también a los de letras humanas o gimnasiales, y aun a los de primera enseñanza. Según lo cual no se pueden tener por legales los estudios de la teología si no precedió el curso completo de filosofía o liceal; ni los de filosofía si no fueron precedidos de los estudios de letras completas, ni estos si el alumno no estaba debidamente preparado por los estudios de la escuela primaria. Más todavía, para el tránsito legítimo de unos a otros estudios se requiere el testimonio de haber salido bien en los exámenes respectivos, dado en forma auténtica por el director de cada una de las escuelas o centros de estudios; y en el caso de que este atestado no pueda obtenerse por alguna causa grave, puede suplirse con un examen especial, hecho ante maestros doctos antes del tránsito a los estudios superiores.

En España es necesario esto último en orden a los estudios de la escuela, cuyos exámenes no suelen hacerse en forma que pueda cumplirse el Decreto, y no se ha de creer que haya que recurrir en todos los casos a la Santa Sede.

5.º) No es necesario que antes de la entrada en el noviciado se hayan hecho los estudios filosóficos, pero sí los de letras humanas e instrucción primaria. Sólo en casos especiales y por graves causas podrá permitirse la entrada en el noviciado a los destinados al sacerdocio con solo el cuarto año de letras humanas, con tal que a) tengan más de quince años de edad; b) inmediatamente después del noviciado y antes de entrar al estudio de la filosofía estudien un curso entero de letras humanas en los colegios de las casas de su Orden o en otros bien ordenados; c) y salgan bien en el exa-

men. Para que entren en el noviciado antes del cuarto año se necesita dispensa de la Santa Sede.

6.º) No basta para dar o aceptar lícitamente las testimoniales para las Ordenes sagradas el que los referidos estudios se hayan hecho en privado, sino que han de ser hechos en colegios públicos debidamente ordenados. Sólo en casos extraordinarios, tratándose de algún particular que haya hecho con aprovechamiento los estudios y en el examen se le ha hallado bien preparado, se podrá acudir a la Congregación para la convalidación de los estudios, dando los examinadores testimonio jurado, tanto del tiempo pasado en los estudios privados, como de haber salido bien en el examen. Sólo en el caso de que se trate, no de todas las materias del curso, sino de una o dos *secundarias*, que por causas graves hayan sido estudiadas en privado, podrá dar la convalidación el Superior General, mediante el voto deliberativo de su Consejo y el juramento de los examinadores.

Parece, sin embargo, que, en el caso de que estos estudios de letras humanas se hayan hecho en centros públicos donde no se enseñen todo lo bien que se necesita el latín o el griego, que no son, sin duda, estudios secundarios sino primarios, particularmente el latín, no será necesario que otra vez se comience a estudiar estas lenguas por espacio de cinco años, sino que podrá estudiárselas en privado, sin atenerse a la duración de los cursos, sino sólo a una preparación suficiente.

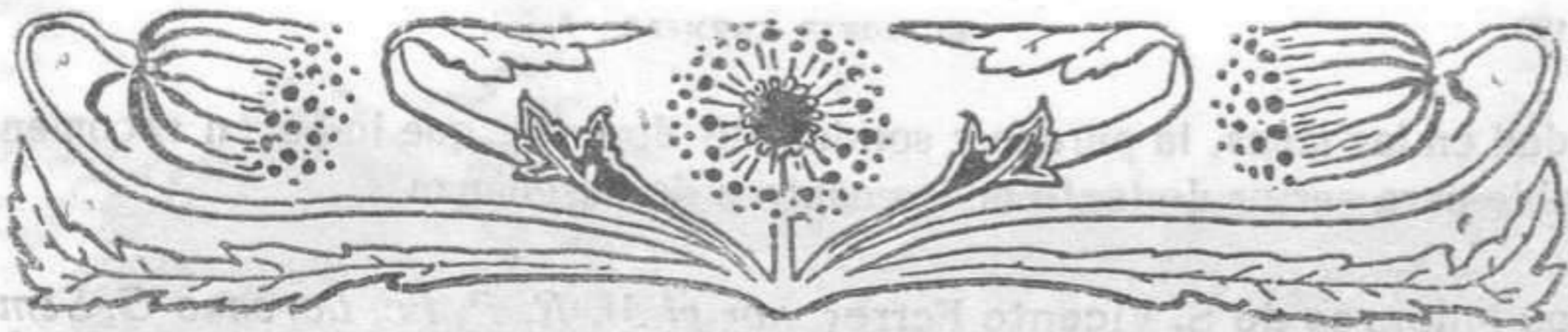
7.º) No basta para el valor legal de los estudios de Teología, Filosofía y Letras humanas el que se hayan estudiado las disciplinas principales de cada uno de esos estudios, o sea la filosofía, teología y latín, sino que se requiere en cada uno de los colegios se enseñen también las ciencias accesorias, según las normas que rigen en los Seminarios bien ordenados de la respectiva región, las cuales deben observarse en cuanto a lo sustancial.

8.º) Para que las letras testimoniales puedan ser dadas lícitamente por los Superiores y lícitamente aceptadas por los Ordinarios u Obispos, deben declarar auténticamente dichos Superiores: 1.º) *en cuanto al curso teológico*, que el candidato se dedicó del debido modo a los estudios teológicos necesarios para la orden que va a recibir, desde tal año, mes y día, hasta tal año mes y día, en tal colegio, y que salió bien en el examen: 2.º) *en cuanto a los estudios inferiores que deben preceder al curso de Teología*: a) que también hizo los estudios de las letras en tal escuela, por tantos años académicos o escolares completos, y que salió bien en el examen: b) y que el mismo aspirante, hechos los estudios de letras, hizo los filosóficos en tal colegio y por tantos años académicos completos, y salió bien en el examen.

Concluye el Decreto anulando cuanto puede haber en contrario, aunque sea digno de especial mención, dando con ello a conocer el interés que pone en lo determinado en él, la Sda. Congregación.

FR. E. V. C., C. D.

(Continuará)



BIBLIOGRAFIA

Santa Teresa de Jesús, *Entre Dois Centenarios (No Terceiro Centenario de sua Beatificação e Quarto de seu Nascimento)*. P. Jph. Leão da Immaculada, C. D. Porto Alegre. Typographia do Centro. 1915.

El P. José León ha publicado en lengua portuguesa una pequeña biografía de Santa Teresa, con motivo de los Centenarios de Beatificación y Nacimiento de la Santa. En un reducido número de páginas ha recopilado las rasgos más interesantes de su vida, las virtudes heroicas en que más se distinguió la Santa, pintando al vivo su carácter y su espíritu. Inserta, al fin, la carta de S. S. Pío X al General de los Carmelitas en el tercer centenario de la Beatificación de Santa Teresa.

Estatutos del Apostolado del Amor Misericordioso. Congregación Misionera según el espíritu de Sor Teresa del Niño Jesús y de la Santa Faz, por el P. Luis de la Virgen del Carmen, Superior de los Carmelitas Descalzos de Leiva. Imprenta de San Bernardo. Bogotá. 1914.

Con gran provecho espiritual de las almas trabajan nuestros Padres en varias repúblicas americanas. Con el objeto de que este apostolado sea más fecundo, se ha fundado en Colombia una Congregación Misionera, cuyo fin es ayudar a los misioneros, con la oración y preparación de los neófitos a la digna recepción de los Santos Sacramentos. Para mejor dirección de las socias, ha escrito el P. Luis esta obrita, que consta de tres partes. En la primera explica el fin de la Congregación: en la segunda escribe las reglas por las que deben regirse las socias: y en la tercera pone los ejercicios piadosos que practicaba la Sierva de Dios Sor Teresa del Niño Jesús.

Tratado Completo de Religión, por D. Cayeno Soler, Pbro., 3.ª edición esmeradamente corregida. Barcelona. Gustavo Gili, editor, Calle de la Universidad, 45.

El aprecio que de esta obra ha hecho el magisterio español, las dos primeras ediciones agotadas en poco tiempo, y el haber sido adoptado de texto en muchos centros de enseñanza, es la mejor alabanza que puede hacerse de este libro. Es un tratado de Religión, que contiene cuanto es necesario para que los alumnos alcancen un conocimiento perfecto en esta materia. A esto se añade las cualidades didácticas que reúne, la cla-

ridad en las ideas, la pureza y solidez de doctrina que lo hacen recomendable para servir de texto en los centros de enseñanza.

Los Milagros de S. Vicente Ferrer, por el M. R. P. Fr. Lorenzo G. Sempere, Dominico, Luis Gili, Editor. Librería Católica Internacional, Claris, 82, Barcelona, 1913.

El fin de este libro es, según dice el autor en la introducción, «reunir los milagros auténticos de San Vicente Ferrer, despojándolos de las adulteraciones que muchos han sufrido, refiriéndoles tal como los ha encontrado en la historia, y omitiendo cuantos en ella no se refieren».

La Paz del Alma. Meditaciones acerca del Amor de Dios en las almas por el P. Teodoro Rodríguez, Agustino, Profesor en la Universidad del Escorial. Madrid. M. Echevarría, Hijo de E. Hernández, 6, Calle de la Paz, 6, 1914.

Todas las almas devotas dadas al ejercicio de la oración, encontrarán en este libro una colección de meditaciones, en las que se habla del amor que Dios profesa a las almas, de los maravillosos efectos del amor divino, y de los modos con que el Señor manifiesta este amor a sus escogidos.

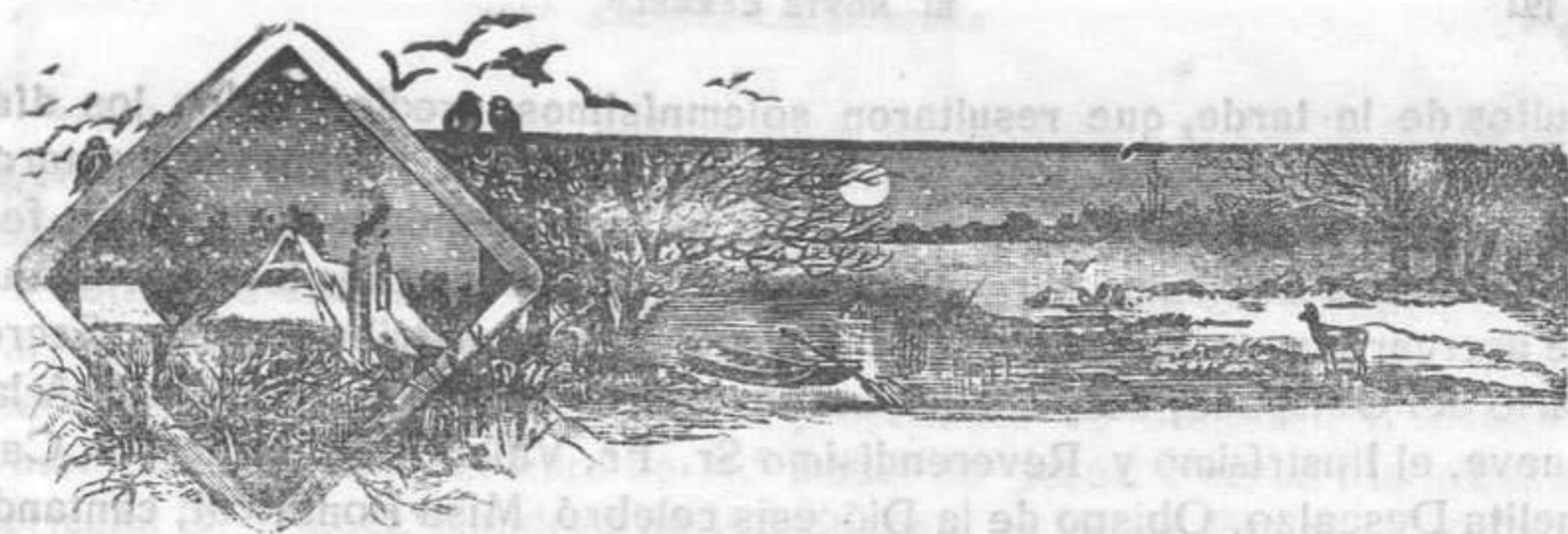
Biblioteca gratuita. La meritísima labor que viene realizando el *Patronato Social de Buenas Lecturas* (Bailén, 35, Madrid), ha sido coronada por el más feliz éxito. Alentada esta institución por el aplauso público ofrece a nuestros lectores irles formando una Biblioteca gratuita con sólo aceptar alguna de las ventajosísimas suscripciones que siguen:

Suscripción F: Los que acepten esta suscripción, constituida por los periódicos más económicos de España, recibirán: 1.º 10 ejemplares mensuales de *La Cultura Popular*; 2.º 10 ejemplares mensuales de *Pan y Catecismo*; 3.º 5 ejemplares mensuales de *Frtales y Monjas*; 4.º 1 ejemplar mensual de *La Buena Prensa y El Buen Libro*, y 5.º 12 obras a elegir entre las numerosas que componen la *Biblioteca gratuita*. Precio de suscripción anual, pesetas 5,50.

Suscripción G: Formada por seis notabilísimas novelas premiadas en concurso. *La locura*, novela de Narciso Oller; *El reloj del amor y de la muerte*, novela de E. Carrere; *Lo difícil que es ir al Cielo...*, novela de Linares Rivas; *Desamor*, novela de Fernández Villegas (Zeda); *Blasones y talegas*, novela, de José M.ª de Pereda; *Los suaves milagros*, de Francisco Villaespesa.

Todas las novelas citadas han merecido inusitadas alabanzas de la crítica e importantes premios en metálico. Precio de suscripción, pesetas 6 al año, con derecho a recibir otras seis obras elegidas de la dicha *Biblioteca*.

Suscripción F y G combinadas: Los suscriptores que acepten esta oferta recibirán los periódicos y novelas que se relacionan en las suscripciones F y G, más 16 obras de regalo de ilustres literatos. El precio es de ptas. 11 (se rebajan 50 cénts.)



Crónica Carmelitana

Fiestas del Carmen. Tarragona.—Con mucha pompa y entusiasmo se han celebrado las fiestas del Carmen en esta ciudad de Tarragona. Precedió a la festividad principal el solemne novenario con extraordinario concurso de fieles. La víspera cantóse por el *Orfeó Tarragoní* en el camarín de la Virgen, la Salve a 5 voces de T. L. Victoria, asistiendo de Preste el Excmo. e Ilmo. señor Arzobispo Dr. D. Antolín López Pelaez.

El día 16 a las cuatro de la mañana empezáronse a decir misas. En la de siete y media nuestro amantísimo Prelado, previa fervorosa plática, distribuyó la comunión a unas mil personas. A las diez y media dió comienzo el Oficio Solemne con asistencia de los Excmos. Señores Gobernador Civil y Militar, Sr. Alcalde, Comandante de Marina, Presidente de la Audiencia y nutrida representación de todos los cuerpos del ejército. La capilla del reputado Maestro Sr. J. Gols cantó con mucho acierto a toda orquesta la Misa a tres voces de G. B. Polleri. Fué celebrante el M. I. Sr. Dr. don Ramón Prieto, Deán de esta S. B. C. y ensalzó las glorias de la Santísima Virgen, bajo el título consolador del Carmen el M. I. Sr. Dr. D. José Cassola, Canónigo de esta Metropolitana.

Por la tarde se organizó la brillante procesión presidida por el Excelentísimo Sr. Arzobispo y demás autoridades que asistieron al oficio de la mañana. Hacían guardia de honor a la Reina del Carmelo, soldados de Marina de Guerra. Llevaba el pendón principal el Comandante de Marina Señor D. Manuel Bustamante, acompañado de los señores Alcalde y Juez de Primera Instancia. Por diligencias hechas por el Excmo. Gobernador Militar, el Capitán General concedió un piquete de soldados, costumbre interrumpida estos últimos años. De regreso, nuestro sabio Prelado felicitó en hermosos párrafos a las autoridades y numerosos fieles por la prueba de fé pública y amor encendido que habían dado a la Madre del Carmelo, de cuyo Escapulario y Orden hizo una acabada apología.

Camagüey (Cuba).—Con gran concurrencia de fieles, devotos de la Santísima Virgen, se han celebrado en Camagüey las fiestas del Carmen. Todos los días del Novenario se cantó misa solemne con exposición de S. D. M. rezándose a continuación el ejercicio de la novena. En los

cultos de la tarde, que resultaron solemnísimos, predicó todos los días el R. P. Esteban de S. José, y después de rezada la novena, se cantaron preciosos motetes por el pueblo y coro de la comunidad. El día de la festividad de la Santísima Virgen del Carmen fueron muchos los devotos que se acercaron a recibir el Pan de los Angeles, que distribuyó el Sr. Secretario del Obispado, después de una fervorosa plática preparatoria. A las nueve, el Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. Fr. Valentín Zubizarreta, Carmelita Descalzo, Obispo de la Diócesis celebró Misa Pontifical, cantando las glorias de la Virgen un R. P. Escolapio. Digno remate de estos cultos fué la procesión solemne de la tarde, terminando con una tierna despedida a la Santísima Virgen.

Habana.—Con no menor solemnidad y entusiasmo se han celebrado los mismos cultos en la Iglesia de S. Felipe de PP. Carmelitas de la Habana. Tanto la novena como la fiesta del día 16 han sido una hermosa manifestación de amor y devoción a la Reina del Carmelo. El Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. Obispo de la Diócesis se dignó honrar con su presencia la fiesta del día 16 asistiendo a la misa solemne, en la que predicó el Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. Obispo de Pinar del Río con la elocuencia y unción evangélica que distingue al sabio Prelado. La función de la tarde, en la que sobresalió la procesión, dejó gratos recuerdos en los que asistieron a tan solemne fiesta.

Consuegra.—Las RR. MM. de Consuegra han honrado a la Santísima Virgen del Carmen con solemnes cultos religiosos. La Novena, en la que el R. P. Lucas de San Juan de la Cruz ha desarrollado temas muy prácticos sobre la Santísima Virgen, la misa de comunión y la solemne del día 16 han sido muy concurridas. Terminaron los cultos con la solemne procesión que recorrió las calles de la Villa, y a la que asistieron los RR. PP. Franciscanos y clero secular de la Villa.

Granada.—Con la misma solemnidad han celebrado las RR. MM. Carmelitas de esta ciudad la novena y fiesta de la Santísima Virgen del Carmen. El M. I. Sr. Magistral D. Modesto L. Iriarte predicador de la novena, habló de la maternidad de la Virgen, presentando a María como Madre especial de los afligidos y humildes. Las religiosas han contribuido al mayor esplendor de los cultos cantando escogidos motetes.

Profesiones religiosas.—En las Carmelitas Descalzas de Barañain (Navarra) profesó el 31 de Mayo, la H.^a María Carmen de S. José.

—En las Carmelitas Descalzas de S. Joaquín de Tarazona, hizo su profesión de votos simples, la H.^a María Nieves de la Santísima Trinidad. Impúsole el velo el R. P. Ruperto C. D. y predicó una tierna plática el R. P. Provincial de Aragón y Valencia.

—En las Carmelitas Descalzas de Calatayud, hizo su profesión de votos simples la H.^a Teresa de Jesús, el día 4 de Agosto. Apadrinaron a la Profesa su Sra. Madre D.^{na} Angela Zamboray de Burbano. Impúsole el velo el R. P. Fernando de Sta. Teresa Provincial de los Carmelitas Descalzos de Aragón y Valencia pronunciando una fervorosa plática alusiva al acto.

—En las Carmelitas Descalzas de Salvatierra (Alava) hizo su profesión de votos solemnes la H.^a María de Jesús, el día 15 de Agosto.

—En las Carmelitas de Lerma hizo su profesión el día 16 de Agosto la H.^a María Luisa de la Cruz. Impúsole el velo y pronunció una importante plática alusiva al acto, su hermano el R. P. Silverio de Sta. Teresa.

Toma de hábitos.—En las Carmelitas Descalzas de Barañain, (Navarra) tomó el Sto. Hábito, el día 15 de Agosto, la Excma. Sra. D.^a Eugenia María do Padre Santa Marta, procedente de Santarén (Portugal). Tomó en religión el nombre de M.^a Isabel de Jesús. Fueron Madrinassu hermana D.^a Isabel, Condesa de Villaverde y su prima Excma. Sra. Doña María Jesús Oriol Peña. Impúsole el Hábito y predicó una fervorosa plática el Excmo. Sr. Obispo de Pamplona. Asistió al acto numerosa y distinguida concurrencia, entre otros la Ilustre Dama Portuguesa Doña Luisa M.^a do Padre Santa Marta, hermana de la Novicia, sus sobrinos Conde de Villaverde y la Ilustre y piadosa Fundadora del Convento Doña Enriqueta de Sequeira López de Lisboa, que por sí misma adornó la capilla.

—En el Carmelo de San José y Santa Ana de Burgos, tomó el hábito el día 25 de Agosto la Srta. Fe Juliana Martínez Rivadeneira, natural de Olgüin (Santiago de Cuba) que ha tomado en religión el nombre de H.^a Concepción de Sta. Teresa de Jesús. Le dió el santo hábito su director espiritual R. P. Valeriano de Sta. Teresa de Jesús, predicando en tan solemne acto, el R. P. Lorenzo de San Joaquín, Subprior de la Comunidad de PP. Carmelitas de esta ciudad. Hizo de madrina su virtuosa hermana D.^a Esperanza Martínez de Sáiz.

Necrología.—En las Carmelitas Descalzas de Lesaca, falleció el día 16 de Agosto, la H.^a María de Santa Teresa, de velo blanco, a los 66 años de edad y 40 de religión, después de larga enfermedad sufrida con resignación religiosa.

—En las Carmelitas Descalzas de Vich, murió santamente el día 12 de Agosto, la Madre Subpriora Mercedes de los Santos Reyes, a la edad de 58 años y 34 de vida religiosa. Sobresalió en la caridad y humildad.

—En las Carmelitas Descalzas de Córdoba, falleció el 16 de Agosto la H.^a Teresa de la Divina Pastora a los 74 años de edad y 54 de profesión religiosa. Fue muy amante de la caridad fraterna.

—En el mismo convento falleció el día 21 de Agosto la H.^a María de Jesús, a la edad de 42 años y 23 de fervorosa vida religiosa.

—En las Carmelitas Descalzas de Valladolid ha fallecido el día 24 de Agosto, la H.^a Carmen de S. Luis Gonzaga a los 56 años de edad y 30 de observante vida religiosa.

—En Bádames (Santander) ha fallecido cristianamente el distinguido caballero Don Isaac Ruiz y Cuetos, a los 65 años de edad. A su distinguida familia, en particular a su cuñada D.^a Juanita Caivós de Ruiz, enviamos nuestro más sentido pésame.





Crónica General

ROMA.—*Muerte de un Cardenal.*—El día 19 de Agosto falleció en Roma el Cardenal Vannutelli que hacía algún tiempo venía sufriendo una grave enfermedad. Su Eminencia nació en Genazzano el 26 de Noviembre de 1834 y actualmente era decano del Sacro Colegio. Siendo aun muy joven ingresó en el Seminario de Palestrina y poco tiempo después fué admitido en el Colegio Capranica de Roma. En 1860, después de haber obtenido los grados académicos, fué ordenado sacerdote. En 25 de Junio de 1869 fué preconizado Arzobispo titular de Nicea y nombrado delegado Apostólico en las Repúblicas del Perú, Ecuador, Nueva Granada, Venezuela, Costa Rica, San Salvador y Honduras. Al cabo de seis años fué ascendido a la nunciatura de Bélgica, donde tuvo que sostener grandes luchas con el Gobierno liberal. En 1880 fué trasladado a Viena en calidad de Nuncio, de donde volvió a Roma después de haber sido creado Cardenal en el Consistorio de 24 de Marzo de 1887. Desempeñó los importantes cargos de secretario de los Memoriales y posteriormente de los Breves. El 16 de Enero de 1893, León XIII, que siempre le tuvo en gran estima, le preconizó Arzobispo de Bolonia; pero habiendo muerto por entonces el Cardenal Zigliara, entró en la Orden de Cardenales Obispos, renunciando a la Sede de Bolonia por el título de Obispo suburbicario de Frascati. Fué sucesivamente prefecto de la Congregación del Indice, de Obispos y Regulares, gran Penitenciario y Obispo de Porta Santa Rufina. Durante cinco años, 16 de junio de 1903 al 31 de diciembre de 1908, fué secretario del Santo Oficio, cargo que renunció por motivos de salud. Actualmente era protector de la Orden soberana de Malta y del Camposanto teutónico. El difunto Cardenal, que gozó reputación de político hábil e inteligente ha estado varias veces indicado para la Cátedra de San Pedro. Descanse en paz el ilustre Purpurado.

ITALIA.—*Los infundios de un periodista.*— El diario de Bolonia *Il Resto di Carlino* publicó unas informaciones tendenciosas acerca de la acogida que mereció a las diversas Cortes beligerantes la última exhortación del Papa en favor de la paz, que fueron calificadas por el *Osservatore Romano* de fantásticas y desprovistas de todo fundamento. A pesar de haber sido desmentido oficialmente su autor el Dr. Franco Franchi, corresponsal romano de dicho periódico, ha tenido la osadía de sostener idénticas informaciones en el diario madrileño *A B C*. El efecto que la conducta del Sr. Franchi ha producido en altas esferas eclesiásticas—afirma el

corresponsal de *Prensa Asociada*, Sr. Turchi—no puede ser más deplorabile.

Con tal motivo «L' Osservatore Romano» publica una nueva nota oficiosa, en la que después de reprobar enérgicamente el incorrecto sistema de sostener de cualquiera manera que sea la veracidad de tales noticias, oficialmente desmentidas, consigna una serie de terminantes y categóricas negativas. Niega que el Cardenal Arzobispo de Malinas, Monseñor Mercier, haya mantenido un silencio significativo, pues todo el mundo recuerda su hermosísima carta al Papa expresándole su profundo agradecimiento por el vivo interés demostrado por Su Santidad hacia Bélgica y hacia su sagrada y venerable persona. Niega que el Episcopado y el Clero de Francia acogieran con indiferencia el memorable documento pontificio, pues conocidas son de todos las magníficas palabras de uno de los más ilustres prelados franceses, quien públicamente dijo que no conocía expresiones y frases que más elocuentemente describan los dolores del género humano en la hora actual como las palabras del Papa en el referido documento. Niega finalmente, que el Obispo castrense del ejército italiano, Monseñor Bortolomassi, fuera el encargado de llevar al Santo Padre la respuesta del rey de Italia al llamamiento pontificio de la paz. Termina «L' Osservatore Romano» compadeciendo de todo corazón a los lectores de la mayor parte de los periódicos, puestos en el trance de dar crédito a ciertas informaciones absolutamente falsas y tendenciosas.

No es esta la primera vez que el Sr. Franchi ha merecido las censuras del órgano oficioso del Vaticano, por lo cual sus informaciones deben recibirse con reserva.

ALEMANIA.—*Un elogio del Santo Padre.*—Para que se vea el fundamento que tendrán las informaciones de Franchi sobre el efecto lamentable que en Berlín produjo la mencionada exhortación pontificia, que, según él, ha sido considerada en la Corte alemana como *una ingerencia política encubierta por apariencias apostólicas*, reproducimos aquí el elogio que el canciller del Imperio, von Berthmann Hollweg, dedicó a Su Santidad en el discurso de apertura del Reichstag. Dice así:

»En medio de los horrores de la guerra, volvamos miradas de reconocimiento hacia las manifestaciones prácticas de amor y humanidad que nos han testimoniado los Estados vecinos con ocasión del regreso de nuestros compatriotas de los países enemigos y del cambio de prisioneros. Su benevolencia ha dado por dos veces una ayuda cariñosa y estrecha a los heridos graves que volvieron de Inglaterra.

«Expreso del fondo del corazón a esas naciones el reconocimiento del pueblo alemán, y añado una palabra muy especial de agradecimiento para Su Santidad el Papa, que ha manifestado una simpatía muy viva por la vida y el cambio de prisioneros, que ha realizado tan buenas obras de humanidad durante el curso de la guerra, y a quien corresponde, sobre todo, el honor de su realización».

Balance de la guerra.—Uno tras otro y con una rapidez que asombran van cayendo en poder de los ejércitos austro-alemanes los campos atrincherados, las fortalezas y las plazas fuertes que por la parte de oriente cerraban la entrada a los germanos en el interior de Rusia. Los hechos de

armas principales que en la quincena pasada han cubierto de laureles a los ejércitos de los imperios centrales, han sido la toma de Kowno, ciudad situada en la orilla derecha del Niemen y capital del gobierno ruso de su mismo nombre, con una población de 87.000 habitantes, y Nowo Georgiewsk, situada 28 kilómetros al NO. de Varsovia sobre la orilla derecha del Vístula, en la confluencia de este río con el Narew. Ambas eran plazas fuertes importantísimas de primer orden y de gran valor militar defensivo y estratégico. En la primera cayeron prisioneros unos 14.000 soldados y las tropas del Kaiser cogieron al enemigo cerca de 700 cañones y gran cantidad de material de guerra. En la segunda cayeron en poder de los ejércitos sitiadores unos 120.000 hombres cerca de 900 cañones y enorme botín de guerra. La víspera de apoderarse de esta plaza las tropas alemanas, publicaban los periódicos franceses un despacho de San Petersburgo en el que se afirmaba que la importante fortaleza estaba abundantemente provista de víveres y municiones y en disposición de resistir a la artillería más poderosa. Como consecuencia de la caída de Kowno se inició la retirada de las tropas del Zar en el frente entre Kalwarja y Suwalki y ocuparon los alemanes Ossowiezc, Tykozin y otras importantes plazas de la primera línea de defensas rusas. Según las últimas noticias las águilas austro-alemanas se han posado ya sobre la importantísima plaza fuerte de Brest Litowsk, que con las de Kletzcely, Bjels y Kowel, que se hallan igualmente en su poder, forma parte de la segunda línea de plazas y fortalezas en las que se creía que el ejército ruso se haría fuerte con el fin de reorganizarse y tomar de nuevo la ofensiva. Pero su situación no debe ser muy halagüeña cuando el crítico militar del sesudo *Times* ha escrito lo siguiente:

«La situación de los rusos en la línea del Bobr-Bug es ahora grave. Existen síntomas de que los seis o siete Cuerpos de Ejército austro-alemanes han hecho ya incursiones en la línea de combate de nuestros aliados, y la presencia de parte del Ejército de Mackensen cerca de Vlodava es tan desagradable como inesperada. Créase que el Pripet y sus mareas, desde el momento que las defensas naturales de este distrito fuesen inutilizadas, podrían impedir un movimiento de este género; pero si el río está rodeado y si Bielostok está amenazado, puede asegurarse que el gran duque no esperará en la línea de Brest, sino que tratará ante todo de poner sus tropas en lugar seguro. Con los Ejércitos que le persiguen puede conformarse todavía con su habitual procedimiento; es decir, batirse brava y hábilmente, utilizando su retaguardia. Pero la amenaza de Hindenburg en el Norte es tan seria ahora, que debe pesar mucho en las resoluciones rusas. Los acontecimientos de los diez próximos días prometen ser decisivos. Se debe suponer que nuestro Gobierno prevé plenamente las cosas que pueden ocurrir y que lo ha tenido en cuenta en las disposiciones generales de nuestras fuerzas militares».

Los días pasados han estado *jaleando* las agencias y periódicos de la *cuadruple* una importante acción naval desarrollada, según informes de origen ruso e inglés en el golfo de Riga desde el día 16 al 20 de este mes, en la cual la escuadra alemana, según ellos, había perdido un gran acorazado, tres cruceros y siete u ocho buques menores, amén de varios transportes cargados de tropas de desembarco, sin que los rusos perdie-

ran más que dos o tres cañoneros. Los alemanes han negado rotundamente semejante información, pues, según ellos, los buques alemanes que los rusos pretenden haber hundido no son otra cosa que cuatro barcos viejos que los alemanes volaron expresamente para el embotellamiento del puerto.

En los demás frentes de batalla continúa la guerra de trincheras, sin que hayan experimentado modificación sensible. No por eso las enfermedades y la metralla dejan de causar millares de víctimas que van debilitando paulatinamente los ejércitos beligerantes.

En el mar los submarinos alemanes han echado a pique numerosos buques aliados, entre otros el transporte inglés *Royal Edward* que llevaba 1.350 soldados y 250 entre oficiales y tripulantes, y el trasatlántico *Arabic* de 10.000 toneladas, perteneciente a la *White Star Line*. El hundimiento de este hermoso buque ha motivado una nueva reclamación por parte de los Estados Unidos, los cuales, si hemos de dar crédito a las informaciones inglesas y francesas, en breve declararán la guerra al Imperio alemán. Periódicos ha habido que la han dado por declarada, pero pronto se ha confirmado su falsedad. Creemos firmemente que no se cumplirán estos vaticinios, pues los yanquis son demasiado listos para meterse en aventuras que podrían costarles caras, máxime sabiendo que los japoneses aguardan una ocasión oportuna para vengar pretensos agravios que de ellos tienen recibidos.

En la noche del 17 los zeppelines realizaron otra incursión en Inglaterra, evolucionando sobre la City, el más denso e importante barrio comercial de Londres, donde arrojaron numerosas bombas. Igualmente bombardearon los altos hornos en Woodbridge e Ipswich, condado de Norfolk. No se sabe los daños que causaron, mas teniendo en cuenta la densidad de la población y la importancia de dichos lugares, debieron ser de consideración. Mala quincena ha sido esta para los aliados, pues apenas hay que apuntar en su haber.

ESPAÑA.—*El Sr. Nuncio apostólico y la Asociación de San Rafael.*—Gustosísimos honramos las páginas de nuestra Revista con la siguiente carta del Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en Madrid al Sr. Conde de Torránaz, rebotante toda ella de amor acendrado a España y verdaderos y ardientes deseos de su engrandecimiento. Hela aquí:

Madrid, 1.º de Julio de 1915.

Señor Presidente de la Asociación de San Rafael.

Muy señor mío y distinguido amigo:

Las críticas circunstancias por que atraviesa Europa, y las muy especiales en que se encuentra España, me inducen a repetir a esa Asociación de San Rafael que con gran regocijo de mi alma empieza a dar sabrosos frutos las frases que dirigí a usted cuando se hechó la primera semilla de tan necesaria como patriótica y cristiana obra:

«El ideal sería acabar con la imperiosa necesidad de la emigración: lo que en gran parte se lograría si las clases directoras pudieran con mayor empeño ocuparse en promover y fomentar la industria nacional, volver fructíferos tantos terrenos actualmente improductivos, abrir nuevas vías

de comunicación, poblar comarcas hoy desiertas y abandonadas y cerrar así para siempre la fuente de las caudalosas emigraciones anuales.»

La corriente emigratoria española, dirigida hasta el presente hacia las Repúblicas sudamericanas, va a cambiar de dirección. Esta será, como todos los estadistas indican, hacia los países ultrapirenaicos.

Hay en ellos bajas que cubrir, vacíos que llenar. ¡Cuántas industrias abandonadas! ¡Cuántas fábricas arruinadas! Millares de obreros, jefes y dependientes de oficinas, técnicos e ingenieros han perdido su existencia en esta guerra sin igual.

Para cubrir tantas bajas confluirán a esas naciones, deseosas de recobrar su pujanza, miles de hombres. Por las condiciones geográficas, económicas y sociales de España tendrá lugar, ya está iniciado, un desbordamiento emigratorio de esta nación hacia aquéllas, que originará graves perjuicios económicos y sociales. Todo buen español, por patriotismo y sano espíritu religioso, según su fuerza, ha de contribuir a levantar el dique que contenga tal desbordamiento.

También esa Asociación de San Rafael, cuyo fin, según sus estatutos, es evitar la emigración injustificada, debe propagar las ideas sintetizadas en el párrafo que copio de mi anterior carta.

Para ello deseo que la Asociación de San Rafael acuda al Gobierno de S. M., a las autoridades civiles y administrativas, a los propietarios acaudalados, representantes del comercio y de la industria, a fin de desarrollar un sistema armónico de medios y recursos para alcanzar tan deseado fin.

¿No es esta ocasión propicia para que, reunidas todas las fuerzas vivas de España, se trabajara con empeño y urgencia en promover nuevas industrias, en dar empuje mayor a las existentes, con lo que, a más de los particulares provechos, se evitaría ese temible éxodo de millares de obreros? Por patriotismo y amor a la clase obrera hay que fomentar el trabajo nacional en sus múltiples matices, hay que transplantar cientos de industrias que retengan los capitales y los obreros en España, con beneficio de todos.

De esa benéfica Asociación esperan mucho la religión, la Patria y los obreros; y haciendo votos porque tales esperanzas se conviertan en halagüeñas realidades, me complazco en enviar a usted y todos sus abnegados compañeros de labores, una cordial bendición, y en suscribirme con especial consideración y aprecio de usted afectísimo seguro servidor y amigo,

MONS. RAGONESI

Dios quiera que el Gobierno, las clases directoras, los capitalistas españoles y los representantes del comercio y de la industria patrios desarrollen armónicamente sus energías para conseguir los fines salvadores que su Excelencia señala en este importante documento.



EL MONTE CARMELO REVISTA RELIGIOSA

Sale á luz los días 1.º y 15 de cada mes con aprobación de los Superiores y censura eclesiástica.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: *En España*, un año, 6 pesetas; medio año, 3'50. *En el Extranjero*. Un año, 8 francos. Por corresponsal, 6'75 ptas. y 9 francos respectivamente. Número suelto 0'30 pesetas.
—Pago adelantado.

Redacción y Administración: CARMEN DE BURGOS.

UNICA FABRICA exclusiva para

COMUNIDADES RELIGIOSAS

Paños, savales, estamñas, bayetas, buratos y toda clase de géneros fabricados exprofeso para cada Orden Religiosa, según prescribe su Santa Regla.

Se mandan gratis todas las muestras que se soliciten.

J. OLIVERAS ABADAL

Fábrica en Sabadell *

Almacenes y despacho ARIBAU, 106. BARCELONA

Único concesionario para la venta a las Comunidades Religiosas del acreditado "Chocolate MONTSERRAT", elaborado por los PP. Benedictinos del propio Monasterio.



RECOMENDAMOS los acreditados talleres de Escultura Religiosa, talla pintura y dorado de

JOSÉ GERIQUE CHUST

premiada en varias exposiciones y Medalla de oro en la Regional de Valencia, año de 1909. Construcción de Imágenes en mármol y toda clase de maderas, panteones, altares, confesonarios y todo lo concerniente al culto religioso. Exportación a provincias y extranjero.

Calle de Caballeros, números 10, 12 y 14, VALENCIA (España)

PIDANSE EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS

EL INCOMPARABLE

LICOR CARMELITANO Y COGNAC DE MOSCATEL

Fabricado por los Religiosos Carmelitas
del Desierto de las Palmas

BENICASIM. (Castellón.)

Premiado con Medalla de oro y Diploma

de honor en varias Exposiciones.



ALTARES, IMÁGENES

Andas, Tabernáculos, Monumentos y toda clase de objetos de arte para el culto divino

ESTUDIO-TALLER de TALLA ESCULTURA y DORADO DE

BELLIDO, H.^{NOS} COLÓN 14.--VALENCIA

MUSICA SACRO-HISPANA

Revista mensual litúrgico musical. Organó de los Congresos Españoles de Música Sagrada. Con la aprobación eclesiástica. Aparece mensualmente. Publica en cada número, por lo menos, 16 páginas de texto y 8 páginas de música, rigurosamente litúrgica y apropiada para parroquias, comunidades, etc. Los mejores músicos, críticos musicales y gregorianistas, colaboran en esta Revista.

Suscripción anual.—6 pts.

Con un suplemento de órgano de 8 páginas, **8 ptas.**

Pídase un número de muestra, que se remite gratis, a los editores de "Música Sacro-Hispana" Sres. **MAR & COMP.A** Aldave 4, 6 y 8, VITORIA.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 de cada mes.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes.

LINEA DE TANGER, CANARIAS Y FERNANDO POO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante, el 4 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Imágenes y altares. PARA ADQUIRIRLOS RECOMENDAMOS LOS ACREDITADOS TALLERES DE ESCULTURA DE Calle de Alboraya, 29, Valencia (España)

PÍDASE EL CATÁLOGO.

José Romero

Tipografía de EL MONTE CARMELO-Burgos

